

El Matadero Industrial

Ante la reunión de la Asamblea general de Accionistas de la Sociedad Productos de la Ganadería Extremeña

A las once de la mañana de hoy va a reunirse la junta general de accionistas de la Sociedad "Productos de la Ganadería Extremeña", en su local social de Mérida.

Ante el hecho próximo, poco hemos de decir. Nuestros lectores conocen nuestra consecuente actuación desde el primer momento; actuación limpia de toda clase de bastardos deseos; rectilínea. La entidad cuenta hoy, como ayer, con todos nuestros más exaltados fervores; no fervores oportunistas, sino nacidos en una arraigada convicción, sobrepuesta a todas las consideraciones de orden personal. Batallamos y batallaremos siempre por la unión sincera e indestructible de los ganaderos extremeños, porque solamente así será posible que el Matadero Industrial de Mérida responda a los elevados fines regionales para que fué creado y no sea en extrañas manos arma agresiva contra la riqueza básica de Extremadura. Hecho el Matadero para fomento de la riqueza ganadera y estímulo de los cultivos agrícolas que le son peculiares, sería suicida cualquier intento que perturbase su condición fundamental.

Nuestro cariño es el cariño desinteresado del padre al hijo, que fruto de muchos sacrificios, vigiliias y desvelos, parece nacido de las entrañas de nuestra conciencia, y al amparo, de un grande, indestructible amor para la provincia.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Apuntamos, sí, la responsabilidad en que puede incurrir una asamblea que no conserve en toda plenitud aquella serenidad y templanza en que han de inspirarse los que sobre todas las consideraciones políticas o diferencias personales quieren luchar por la grandeza económica de Extremadura e intensificarla; piensen todos con el ánimo puesto en el nombre de la provincia que política es destrucción en los problemas de la economía; que política es la perturbación de los entendimientos; que política es el desquiciamiento de la armonía.

Sobre todo, hemos de poner el bien, el provecho regional. Arraiga en nuestra conciencia la seguridad en una apolítica actuación de los ganaderos frente a todas las perturbadoras intrigas que andan sueltas de rincón en rincón, haciendo la encrucijada.

Pensemos en que el Matadero Industrial no es obra de grupo o de grupos determinados; es la realización de un pensamiento común de los ganaderos. Sin unidad de acción, sin el calor de todos, pocas venturas puede reservarle el porvenir a la ganadería extremeña. Y sin la ganadería, ¿qué será de la economía regional? ¿Es posible volver a la confusión de otros tiempos, a la desarticulación de compradores y vendedores, a la tiranía de los mercados, siempre en poder de otras regiones? Sin esa unidad de acción "por el Matadero y para el Matadero", "de Extremadura y para Extremadura", la economía regional va a sufrir un rudo golpe.

Y esto sería el suicidio de los ganaderos.

Para contener el peligro, para proseguir la obra grandiosa que supone el Matadero, no es mucho pedir a cada uno el sacrificio mínimo de su individualidad en provecho del beneficio común; es hora de grandes sinceridades y de meditación. El porvenir de la ganadería, que es el porvenir de la riqueza básica de Extremadura, así lo demanda.

El ministro de Trabajo dice que el día de ayer fué la muerte de los usureros del pueblo de Solosancho

Madrid, 26.—En el Ministerio de Trabajo estuvieron los periodistas esta mañana y les manifestó el ministro que el acto celebrado ayer en el pueblo de Solosancho había sido malo para los usureros, que tienen arruinada la agricultura castellana.

Allí encontró y saludó el ministro a las asociadas del Sindicato Femenino de la Inmaculada de Madrid, y a propósito de estas muchachas dijo el señor Sangro que tiene el propósito de comenzar estas obras humanitarias, y como en los presupuestos no existe consignación llamará en su ayuda a las clases pudientes.

EN GOBERNACION

Madrid, 26.—El ministro asistió esta mañana a los funerales que en la capilla de la Sacramental de San Lorenzo se celebraron en sufragio del alma de la esposa del general Berenguer.

UNA NOTA DE HACIENDA

Madrid, 26.—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota diciendo que la Real orden referente a los bonos de Tesorería no constituye una medida aislada, sino que forma parte de un sistema que obtendrá su desarrollo a medida que las circunstancias lo vayan exigiendo.

Se extiende la nota, en otras consideraciones sobre la referida Real orden, y termina diciendo que la Banca

secunda a esta actitud del Gobierno, y al frente de ella está el Banco de España, que realizará con desinterés plausible lo que se dispone en la referida Real orden, pues en esta cuestión no importan más que los intereses del país.

SOBRE EL SUCESO DEL HOSPICIO DE GRANADA

Granada, 26.—El presidente de la Diputación, hablando con los periodistas, ha manifestado que continúa la tramitación del expediente abierto con motivo de los sucesos desarrollados en el Hospicio.

Añadió que en breve tomará posesión el nuevo administrador del establecimiento, el cual fué nombrado con anterioridad a los hechos en cuestión.

LLEGA EL CARDENAL PRIMADO

Barcelona, 26.—Ha llegado el cardenal primado, que se dirige a Palma de Mallorca para asistir a la fiesta que se ha de celebrar en honor de la beata Catalina Tomás.

OCULISTA Doctor Torres
Médico Militar

Diplomado de los Hospitales de París.
Menacho, 13, pral.—BADAJOZ

Notas del día

Justicia a la inversa

No queríamos creer que sobre este apartado rincón del globo, existiera gente capaz de llevar su animalidad al extremo de maltratar a una criatura tan despiadada como injustamente. En ningún caso es admisible el ejercicio de una potestad que únicamente y a proporción del cariño y la ejemplaridad, puede ejercitar el padre; pero es menos admisible aún que un sujeto, investido de autoridad para la "lucha esforzada" contra los perros vagabundos, haga una prolongación de sus lamentables funciones para agredir heroicamente a una criatura. Ignoramos el efecto que la noticia haya producido a los superiores jerárquicos del lacero desalmado, pero hacemos justicia pensando que a estas horas aquel sujeto habrá llevado el castigo a que se ha hecho merecedor por cruel e inhumano.

Esta hazaña lamentable es una prueba más del desamparo en que se tiene a la infancia, del escaso respeto que inspira a una parte de la sociedad. Lo mismo que a ese hombre irreflexivo ha llevado su rudeza al extremo de herir a una débil criatura, hay muchos seres que dan inequívocas señales de su brutalidad empleándolos en bajos menesteres, enseñándoles los fundamentos de todas las perversiones, fustigando el ansia insaciable de saber que tienen los pequeños.

En el caso presente, de ser ciertas nuestras noticias, esa criatura ha sido maltratada no por una travesura de chucuelo, sino por hacer un alarde de un delicado sentimiento. Lo que sería imperdonable—hasta cierto punto—en una persona mayor, resulta generoso y plausible cuando es una criatura la que realiza el hecho; los mayores estamos obligados a prestar ayuda a las autoridades o a no estorbar el cumplimiento de sus deberes. Los pequeños no entienden de leyes, sino de sentimientos, y por eso a otra persona que no fuese un brutal lacero, no se le hubiera ocurrido maltratar a un niño que quiere defender a un animal.

La igualdad ante la ley

Se ha suscitado en la sesión de la Comisión permanente del Ayuntamiento, celebrada ayer, la cuestión de los permisos veraniegos, que lleva envuelta el disfrute de sueldos durante esas licencias.

Por la mesa presidencial desfilaron una serie de solicitudes suscritas por modestos funcionarios y empleados municipales, pidiendo unos quince días de vacaciones y otros un mes, alegando estos últimos enfermedad certificada por un médico.

Un señor teniente de alcalde solicitó de la Alcaldía la lectura de los artículos de las Ordenanzas municipales relacionados con la concesión de licencias y permisos, que establecen taxativamente que serán dichas licencias de quince días o un mes con sueldos enteros, para asuntos propios, en el primer caso, y fundadas en enfermedad, en el segundo.

Esta es la ley. Ha sido una verdadera coincidencia que este asunto se haya planteado cuando han solicitado permiso los más modestos funcionarios de la Administración municipal. Es decir, cuando hay que mirar con lentes si las licencias debían o no concederse. ¡La desgracia de la humildad y de la pobreza! ¡La humana desconfianza que se convierte en falta de caridad! Ahora nosotros preguntamos con el teniente de alcalde: ¿Se ha aplicado por igual estos artículos de las Ordenanzas a todos los funcionarios, altos y bajos, influyentes o no influyentes, adictos o enemigos de la situación? Si así no fuera, también pedimos nosotros que se apliquen esos artículos de las Ordenanzas, porque ante éstos todos los funcionarios son iguales. Es el primer principio político; como cristiano es el de la igualdad ante Dios. No sabemos que el Ayuntamiento haya concedido licencias con infracción de las Ordenanzas, pero si así fuera deberán ser revocadas y modificadas en armonía con disposiciones legales.

Por falta de número no se celebra sesión plenaria del Ayuntamiento de Madrid

En el orden del día figuraba el empréstito de 150.000.000 de pesetas

Madrid, 26.—Esta mañana se suspendió la sesión plenaria anunciada para hoy por falta de concejales.

En el orden del día figuraba la emisión del empréstito de 150 millones.

EL PRESIDENTE EN MADRID

Madrid, 26.—El general Berenguer llegó, procedente de Cercedilla, esta mañana y oyó misa en sufragio del alma de su esposa en la capilla de la Sacramental de San Lorenzo.

Asistieron a la misa todos los familiares que se encontraban en Madrid. Después marchó el presidente al Ministerio del Ejército, donde celebró una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad.

A las dos de la tarde regresó el presidente a Cercedilla.

UNA PETICION

Madrid, 26.—Los escribientes eventuales del Ministerio de Ejército han solicitado del ministro que se les incluya en la plantilla.

REINTEGRADO A LA SOCIEDAD DE AUTORES

Madrid, 26.—La Sociedad de Autores ha publicado una nota dando cuenta de que se ha reintegrado con todos sus derechos y deberes el maestro Penella, que fué expulsado por la antigua junta, a la que había pretendido residenciar.

LLEGADA DE SANJURJO

Algeciras, 26.—Hoy ha llegado el general Sanjurjo, que viene con objeto de inspeccionar las fuerzas de la Guardia civil.

A las seis de la mañana salieron las avionetas que toman parte en la vuelta a Europa

En Menasalbas aterrizó el aparato "O. 2" tripulado por un polaco, resultando ileso el aviador y el mecánico

Madrid, 26.—A las seis de la mañana se abrió en el aerodromo de Getafe el control para las avionetas que forman parte en la vuelta a Europa. El aspecto del campo era brillantísimo y la animación extraordinaria.

Los mecánicos repararon los motores y el Servicio Meteorológico comenzó a recibir los partes desde las cinco de la mañana, y todos ellos acusaban un tiempo magnífico en España, excepto en La Coruña.

Las rutas estaban completamente limpias de obstáculos. Tomaban parte en la vuelta la señora Storne, esposa del aviador inglés Butler, y la señorita Daly Boyley, conocida aviadora, que ha efectuado arriesgados raids, y al llegar al campo fué saludada por todos los aviadores.

Una hora más tarde se recibían noticias de que habían pasado por Zaragoza y marchaban con dirección a Barcelona veintitrés aviones.

De Lyon, Berna, Viena y otras capitales anunciaban que las avionetas continuaban su marcha normal.

ATERRIAJE FORZOSO

Madrid, 26.—Comunican de Menasalbas que el aparato "O. 2", tripulado por un aviador y un mecánico polacos, habían aterrizado por averías en la hélice, resultando los aviadores ilesos.

SE RETIRA EL CONTROL

Madrid, 26.—A las ocho de la noche se retiró del campo el Comité del control.

Cualquier cosa

El lacero torpe

La municipalidad que con cariñoso celo vigila por el cuidado de los vecinos del pueblo, establecido no hace mucho un servicio de laceros para cazar a los canes que en la vía anduvieran sueltos, faltando a las prescripciones, sin bozal y sin impuesto. La medida fué elogiada por el vecindario entero, que no escasea los aplausos al que es acreedor a ellos. En lo que no tuvo tino fué en escoger los sujetos que aquí ejercieran de gauchos echando el lazo a los perros; entre ellos hay un Gaspar, que no debe ser muy diestro en el manejo del arma

o anticaino instrumento, pues se equivoca de víctima y se lo larga en el cuello de un muchacho que observaba sus deportes cinegéticos, produciéndole lesiones de importancia en el cerebro. Gaspar, aunque eres tocayo de uno de los Reyes buenos que obsequiaban a los niños, no los tratas como ellos: aquellos los regalaban, tú los tratas como a un perro. Si no sabes manejar el lazo, deja el empleo, y si insistes en usarlo sin conocer su manejo, ensaya contigo mismo echándotelo al pescuezo.

POLONIA.

EL AMOR SIN PREFERENCIA



—Soy feliz, Pitín. Tu hermana me ha dicho que me ama.
—Eso no tiene nada de particular. Esta mañana le dije al perro lo mismo.

URRALITA

LA MEJOR TUBERIA PARA CONDUCCIONES A PRESION

Tel: 16556

Pl. Antonio López 15, Tel: 32648

EL MEJOR MATERIAL PARA TECHAR

URRALITA, S. A. MADRID: Pl. Salesas, 10

TELEFONO 597

CALLE MORENO NIETO, 10

AGENCIA EN BADAJOZ

VILLANUEVA DE LA SERENA

El Sport Club Villanovense bate a la Selección sevillana por tres tantos a dos

Lo que jamás han sabido hacer otras Asociaciones deportivas lo practican ahora con fruto los Clubs de Mérida, Don Benito y Villanueva de la Serena: fraternal colaboración. Y así, desfilan ahora por tierras extremeñas, para caldear sus entusiasmos nacentes por el deporte, los equipos de categoría nacional, cuyos jugadores enseñan a los nuestros y solazan a la afición, sumándole adeptos.

Mérida, Don Benito y Villanueva se convienen para traer grandes equipos de fútbol, ya que las fuerzas económicas individuales no lo permiten. Y esta es la verdadera Federación de Clubs extremeños de fútbol; que la otra es un mito, o lo que resultare de cambiar el orden de las consonantes a esa palabra.

Por una de estas ententes cordiales, hemos visto ayer y hoy, como verá Mérida mañana, dos partidos de fútbol con el campo atestado de público. Encuentros entre una selección sevillana, integrada por elementos del Real Betis, Balompí y del Sevilla F. C., y el Sport Club Villanovense reforzado con jugadores del Emérita F. C.

Primer partido. Día de Santiago. No llegan los sevillanos a la hora por avería en el servicio de la Auto-Sevillana, al llegar a Almedralejo. ¡También es mala casualidad! Al fin, cuando apuntaban las siete en el reloj de la villa-ciudad, aparecen los sevillanos y los refuerzos emeritenses, que han tenido que trasladarse desde Mérida en coches de turismo para ganar el tiempo perdido.

El señor Lobo, de cuyo arbitraje no quiero acordarme (¡es la frase!), nada catastrófico, aunque sí merecedor de algunos reparos, da la señal de juego, alineados así los equipos:

Selección sevillana: Servando; Romero, Benítez II; Isaías, Benítez I, Palacios; Jiménez, Álvarez, Paco León, Velasco, Montero.

Sport Club Villanovense.—Terrible; Muñoz, Espín; Macías, Gálvez, González; Bordallo, Lozanito, Ruiz, Rodríguez, Benito.

Goals: tres para el equipo local, dos para los sevillanos. La victoria del

Sport Villanovense fué muy difícil: un tanto de penalty y dos en jugada, contra dos en jugada.

JUGADAS DE GOAL

Tantos del Sport. Primero: un penalty, que larga Rodríguez de manera imparable al ángulo superior derecho. Segundo: una recogida de Gálvez, pasando a Ruiz; el entrenador emeritense escapa a todo gas, consiguiendo sobrepasar la línea media, cerca de la portería pasa a Lozanito, muy bien colocado, quien no tiene más que meter suavemente el pie. Tercero: Rodríguez tira un córner, admirablemente centrado, Servando lo bloca débilmente, pierde el balón, y Ruiz, con oportunidad de fracción de segundo, coloca la pelota en la red.

Tantos de la Selección hispalense. Benítez II, en un rechace, coloca el balón a los pies de Palacios, quien lo cede a Jiménez, éste a Alvarez, que hace un pequeño empalme a Paco León, que está cerca de la portería y bate fácilmente a Terrible desde muy pequeña distancia; y la culpa de todo esto la tiene Muñoz, en defensa de la derecha, que no es más que un monigote en el campo que corre de un lado para otro sin ton ni son, y sin atreverse, por miedo, a hacer una entrada; el público le da lo suyo, con razón. Segundo: un pase de Palacios a León, y de éste a Velasco, que avanza y chuta con tiro formidable, consiguiendo un tanto magnífico; también ha tenido en este tanto Muñoz—nuestro defensa (?)—su colaboración.

EL JUEGO

La primera parte del juego pecó de sosa, pese a unas cuantas arrancadas vistosas de uno y otro bando. En cambio, en la segunda mitad se hizo un juego muy movido y alegre. Los sevillanos hicieron gala de su juego precioso y rápido a pases cortos; pero estaban muy cansados. Los muchachos de aquí hicieron juego macho, con bastante acoplamiento de su avance.

LOS JUGADORES

Sevillanos: Servando, ni bien ni mal.

Romero, casi nadie. Benítez II, buen zaguero, muy violento. Isaías..., Jeremías y otros. Benítez I, se mantuvo celoso de su antiguo nombre. Palacios, bien; tuvo una buena tarde. Jiménez y Montero, discretos. Magnífica la tripleta central de ataque; Velasco fué el hacha.

Villanovenses: Terrible, discreto. Muñoz, mal; pero hay que tener en cuenta para su favor que por prurito de amor propio salió con fiebre a jugar, de la cama al campo y del campo a la cama. Macías, valiente y voluntarioso. Gálvez, bien a ratos. González, lo mismo. Bordallo, bien, centrando con precisión y habilidad. Rodríguez y Ruiz, entrenadores de aquí y de Mérida, respectivamente, fueron, con el bullidor Lozanito, los héroes de la tarde, constituyendo una tripleta central de ataque tan excelente como la sevillana. Benito; bien a ratos.

LA VELADA DE SANTIAGUITO

Desde las primeras horas de la noche estuvo muy animada la gran explanada de La Laguna, donde se celebra tradicionalmente esta velada popular. No se podía dar un paso; los puestos de refrescos y chucherías, como los de churros, hicieron gran negocio; fueron favorecidos por el primer día, caloroso de veras, en el año.

La ermita del santo a las diez de la noche estaba atestado de fieles, abarrotando el elemento femenino del gremio de soltería, que van a tocar la campana de Santiago—la veterada imagen, lamentable como obra de arte, que luce una absurda chistera con aro de cazador, blandiendo un descomunal alfanje, y teniendo a sus pies un nudo víctima de su mortífera arma y de las patas del caballo blanco—, a tocar la campana de la ermita para casarse dentro del año.

A la función religiosa de la mañana en la iglesia parroquial concurren muchos fieles.

NUEVO ABOGADO

Por diversas causas, que no son del caso, y contra nuestros buenos deseos, ha dejado de publicarse hasta ahora una nota de sociedad, que no obstante su gran retraso, no queremos que deje de figurar en nuestra información.

Es el testimonio de nuestras afectuosas felicitaciones al buen amigo don Juan Lozano, teniente coronel de Artillería, por haber terminado con toda brillantez la carrera de Derecho su hijo, el aventajado alumno de la Universidad sevillana, don Manuel Lozano Montero, a quien extendemos nuestra cariñosa felicitación y enhorabuena.

Augusto VAZQUEZ

ARRIENDO

Desde San Miguel próximo, a pasto, labor y fruto de bellotas, dehesas "Valmojado" y "Reserva", dos mil fanegas bien pobladas de encinas, cerca de Badajoz. Dirigir proposiciones a Julián García Hernández, Cervantes, 8, Badajoz.

Información de Mérida

A las seis y cuarto, y con regular entrada, dió comienzo la novillada del viernes.

Nuestro buen amigo el joven de esta localidad Salvador de las Heras, jinete en una jaca castaña, hizo la acostumbrada petición de llave.

Los toros, algo grandes, excepto el primero; en general, buen ganado que nos mandó el señor García de la Peña.

Primero.—El más pequeño de la tarde. Sale algo huido y le para los pies Niño de la Puerta Real con cuatro buenas verónicas, siendo ovacionado por el público.

Cogen los palos Camero y Carbonerito y ponen dos buenos pares, uno aceptable, siendo aplaudidos.

Niño de la Puerta Real desde el centro de la plaza brinda al público y hace una buena faena, dejando una gran estocada.

El público pide una merecida oreja para éste, que no es concedida. Gran ovación.

Segundo.—El mejor de la tarde. A la salida aparece un espontáneo.

Rayito III acríá medianamente con la capa y es pitado por el respetable. Los banderilleros con los palos se portaron como los buenos, siendo muy aplaudidos.

Con la muleta tres discretos mantaos, varios pinchazos y una deslucida estocada. Ptos.

Tercero.—Como el anterior, es grande y de buen aspecto; nuevo espontáneo, que al verse ante el bicho se retira voluntariamente.

El de la Puerta Real, que está dando una buena tarde, se porta magistralmente con la capa, siendo continuamente ovacionado.

Carbonerito y Moreno se destacan con los palos, anotando tres buenos pares.

Varios capotazos bien recortados del Niño y una buena estocada.

Cuarto y último.—Como el segundo y tercero, grande y de buen aspecto. Rayito hace algo más con la capa que en su anterior, sin llegar a lucirse. El público aplaude algo.

Unos pares de banderillas bien colocados, y aparece Rayito con la muleta, que da tres pases naturales y de pecho estatuarios, que arrancan una gran ovación, pero al disponerse a matar sufre un puntazo en el estómago, siendo conducido a la enfermería con unos leves raspones y conmoción cerebral a causa del golpe.

Se encarga de despachar al último el de la Puerta, quien lo hace de una estocada.

EL PARTIDO DE HOY EN LA ANTIGUA

Existe enorme expectación para el partido que ha de celebrarse esta tarde en nuestro campo.

El combinado andaluz carbura muy bien y se espera una buena tarde de fútbol.

CORRESPONSAL.

Propaganda original. Últimos días

El dueño del Gran Restaurant Mercantil comunica a sus clientes y amigos, así de la capital como de la provincia, que ya solamente hasta fin de mes se pueden adquirir los CARNETS de sesenta bonos cada uno por el insignificante precio de ciento ochenta pesetas, o sea

Tres pesetas cada comida

Las condiciones de adquisición son las siguientes:
Primera. El pago de dichos carnets será anticipado.
Segunda. El cubierto a que tienen derecho es el corriente, sin vino, y

Tercera. El plazo de validez de dichos carnets será limitado hasta terminar los sesenta bonos.

¡¡IMPOSIBLE COMER MAS BARATO!! Apresúrese a pedir su carnet.

NOTA IMPORTANTE.—A los clientes de la provincia se les enviarán los carnets certificados: previo envío de su importe por giro postal.

BOMBAS SIEMENS

Para caudales desde 500 litros hasta 100.000 litros por hora.

PARA RIEGOS Y CASAS PARTICULARES

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S. A.

Oficina Técnica: Madrid, Barquillo, número 28



Con motor monofásico. Ideal para casas particulares hasta 900 litros por hora, y 17 metros de altura manométrica.

Balneario del Raposo (BADAJOZ)

A 8 kilómetros de Zafra y 1.800 metros de la carretera de Sevilla a Badajoz

BAÑOS DE AGUAS Y LODOS RADIOACTIVOS

1.º de julio a 30 de septiembre

Reumatismo, artritis, afecciones de la piel, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso
Hotel moderno y confortable. Precios económicos
Servicio fijo de ómnibus automóviles desde la estación de Zafra

Informes: Alonso e Hidalgo

MEDINA DE LAS TORRES (Badajoz)

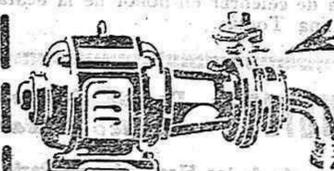
Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

Grupos motor bomba

Sencillez, economía Seguridad de funcionamiento

Avenida Conde de Peñalver, 21 y 23.—MADRID



Bolsa del mercado en la provincia

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas	Avena	Albillas	Muestras	Habas	Altramuces	Garbanzos blancos	Carbón
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos	fanega de 34 kilos	fanega de 28 kilos	fanega de 60 kilos	fanega de 60 kilos	fanega de 50 kilos	fanega de 60 kilos	fanega de 60 kilos	kilos
Alburquerque	21 16	»	11 00	7 50	20 00	»	20 00	15 00	»	»
Almendralejo	21 19	»	10 00	8 25	»	»	23 00	»	»	»
Castuera	21 16	»	9 00	7 50	»	»	20 00	»	»	»
Don Benito	21 16	»	11 00	8 25	»	»	23 00	13 00	10 00	»
Fregenal de la Sierra	21 16	»	10 50	9 00	21 00	»	21 50	»	35 00	»
Fuente de Cantos	21 16	»	9 00	8 50	18 00	»	20 00	15 00	40 00	»
Herrera del Duque	21 16	»	10 00	6 00	21 00	»	20 00	14 00	»	»
Jerez de los Caballeros	21 16	»	10 00	6 00	21 00	»	20 00	14 00	»	»
Llerena	21 16	»	»	8 62	»	»	21 75	12 25	46 50	»
Mérida	21 16	»	9 00	6 00	»	»	20 00	»	»	»
Olivenza	21 16	»	10 00	6 00	»	»	20 00	»	»	»
Puebla de Alcocer	21 16	»	8 00	7 00	»	»	20 00	»	50 00	»
Villanueva de la Serena	21 16	»	10 50	8 25	»	»	20 00	»	50 00	0 16
Zafra	21 16	»	»	»	»	»	»	»	»	»

De la veracidad de estos datos respondemos en todo momento, teniendo a disposición de quien los requiera los originales que los justifican.

Bolsa del mercado en Badajoz Mercado de Madrid

Precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	FANEGA	100 KILOS	ARROBA	Kilo canal
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Trigo	21 16	46 00		
Cebada	9 75	27 00		
Avena	7 00	26 00		
Albillas	20 00	34 00		
Garbanzos	65 00			
Habas	21 00	43 00		
Altramuces	20 00	34 00		
Muestras	20 00	34 00		
Aceite, arroba de 11/2 kilos			19 00	
Aguardientes				
Vinos blanco y tinto			9 00	
Corcho				
Lanas				
Ganado de cerda				
" vacuno				3 2 3 05
" lanar				2 21
" cabrio				2 30

Pescados

Almejas, sin existencias.
Besugos, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo.
Gambas, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo, según clase.
Merluza, de 3'50 a 4 pesetas kilogramo.
Pescadilla, de 1'80 a 2'40 pesetas kilogramo.
Sardinias, pocas existencias, a 2'20 pesetas kilogramo.

MERCADO DE FRUTAS Y VERDURAS EN LA PLAZA DE ABASTOS

Frutas

Manzanas, de 0'20 a 0'80 pesetas kilogramo.
Melocotones, ed 0'40 a 1'20 pesetas kilogramo.
Naranjas, 0'20 pesetas una; 18 pesetas el 100.
Peras, 0'30 a 0'60 pesetas kilogramo.

Verduras

Cebollas, 0'25 a 0'40 pesetas kilogramo, según clase.

Patatas, 0'20 a 0'35 pesetas kilogramo.
Pepinos, de 0'05 a 0'20, unidad.
Tomates, de 0'10 a 0'30 pesetas kilogramo, según calidad y tamaño.
Espárragos, 0'60 a 1 pesetas manojo, según clase.
Judias verdes, 0'30 a 0'50 pesetas kilogramo.
Lechugas, 0'60 a 1'10 pesetas docena.

Carnes

Al detall.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo.
Idem de segunda, idem, 3'50 a 4'20 pesetas kilogramo.
Idem de tercera, idem, 2'10 a 2'50 pesetas kilogramo.
Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo.
Idem segunda, idem, 3'50 a 4'50 pesetas kilogramo.
Idem tercera, con hueso, 2'50 a 2'80 pesetas kilogramo.
Lanar y cabrio: Clase primera, 3 a 3'50 pesetas kilogramo.
Idem segunda, 2'50 a 2'75 pesetas kilogramo.
Idem tercera, 1'75 a 2 pesetas kilogramo.

Madrid, 26.—Ayer se han cotizado las carnes en Madrid a los siguientes precios:

Vacas extremeñas buenas, 2'80 a 2'85.
Idem regulares, 2'75 a 2'80.
Vacas andaluzas buenas, 2'78 a 2'80.
Idem regulares, 2'70 a 2'78.
Novillos buenos, 2'60 a 2'66.
Idem regulares, 2'85 a 2'90.
Bueyes buenos, 2'50 a 2'65.
Idem regulares, 2'40 a 2'50.
Toros, 2'90 a 2'96.
Cerdos blancos corralesos, 2'90 a 2'95.
Corderos con lana, 3'30.
Idem pelados, 3'20.
Idem encabritados de primera, 3'20 a 3'50.
Idem de segunda, 2'40 a 2'80.
Idem de tercera, 2 a 2'50.
Ovejas, 2'50.
Carneros, 2'90.

Impresión del mercado.—Tampoco hoy se ha observado variación en el mercado, siendo los precios iguales a los días anteriores, la concurrencia regular y poco el consumo.

Venta de corcho

Se anuncia mediante subasta que tendrá efecto en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Salvaleón, la de corcho cumplido y de fábrica, así como la del bornizo y refugio del mismo, bajo los tipos de 20 pesetas y cuatro con cincuenta céntimos, respectivamente, el quintal de 46 kilogramos, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado, hasta el 4 de agosto próximo, en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

LOS DATOS DE NUESTRA PAGINA DE MERCADOS SON AUTENTICOS, POR LO QUE SU VERDAD ESTA GARANTIDA EN TODO MOMENTO

Artículos de consumo indispensable
Aceite, 1'30 litro, buena clase.
Arroz corriente, 0'90 pesetas kilogramo; especial, 1.
Judias medianas, 1'20 a 1'50 pesetas kilogramo; buenas, 2.
Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilogramo; pilé, 1'90 a 2.
Bacalao, clase buena, 1'80 a 2 pesetas kilogramo; superior, 3 a 3'50.
Leche, 0'60 pesetas litro.
Huevos, 2'40 a 3 pesetas docena, según tamaño.
Carbón vegetal, 2'10 a 2'20 pesetas arroba, a domicilio.

Para los ganaderos extremeños

El pienso del ganado de cerda

Nuestro amigo don Julián García nos remite las siguientes cartas: Señor director de CORREO EXTREMEÑO.

He aquí la carta a que añade el señor García:

Presente.

Señor don Julián García Hernández, corredor. Badajoz.

Muy señor mío: Le ruego publique la adjunta carta por considerarlo de interés para los ganaderos de esta región, y al mismo tiempo me permito llamar la atención de dichos señores sobre las consecuencias que se pueden derivar de la decisión de los recriadores valencianos si no van a sus cebaderos de 40 a 50.000 cerdos que suelen ir de Extremadura y Andalucía en esta temporada.

Problemas de mayor importancia que el que nos ocupa se han resuelto de manera satisfactoria cuando las partes interesadas han puesto a su servicio voluntad y buena fe, y no dudo que éste tiene su solución si labradores, ganaderos y recriadores quieren buscar una fórmula que armonice los intereses de todos.

Me parece muy bien que los labradores defiendan sus intereses; pero deben tener presente que este es un año excepcional para que los piensos valgan buen precio si se tiene en cuenta que por el valor actual de la peseta no les puede hacer competencia ni habas italianas ni cebada del Marruecos francés, y, sobre todo, que por la carencia de bellotas habrá necesidad de consumir muchos piensos para los cerdos en todas las regiones, desde ahora hasta el mes de febrero, sin contar con que pudiera ser malo el otoño próximo.

Muy agradecido quedo de usted atento y seguro servidor, q. e. s. m., Julián García

Badajoz, 26-7-1930.

Muy señor mío: En contestación a su estimado escrito del 20 de los corrientes, le participo que no podemos aceptar su oferta de cerdos para salida de espigas, pues la situación en esta región es muy crítica por la carencia de maíz plata, absolutamente indispensable para la cría, toda vez que se precisa dicho grano para mezclarlo con desperdicios de otros cereales.

Como los agricultores del centro de España, Andalucía y Extremadura formulan al Gobierno su oposición a que se conceda la entrada de maíz exótico, que nosotros solicitamos por sernos de absoluta necesidad, ello nos ha obligado a tomar el acuerdo colectivo de no comprar ganado alguno de cerda para la cría hasta que con la entrada de maíz que necesitamos poder cebarlo debidamente.

Lamentamos mucho la situación actual, que creemos nos perjudica por igual a nosotros y a los ganaderos de esa región, tan abundante en la rama más importante de la ganadería española.

Quedo de usted atento y seguro servidor, q. e. s. m., el presidente de la Asociación Recriadores de Ganado de Cerda,

Carmelo Peris

Ofrécese señora

para coser o planchar o asistir señor o señora sola. Razón en esta Administración.

ARTICULOS PARA LA PLAYA

Señora:

Antes de salir a veranear le interesa ver en esta casa todos los artículos de campo y playa que vendemos a precios baratísimos

He aquí una lista de precios muy interesante:

SABANAS DE BAÑO, tamaño grandísimo, blancas y de color, desde pesetas	12'00
ALBORNOCES para señoras y caballeros, clase extra, variedad de dibujos, desde pesetas	18'00
TELAS RUSAS para confeccionar sábanas y albornoces, 150 centímetros de ancho, el metro, desde pesetas	5'50
TOALLAS RUSAS, clase extra, blancas y de color, todos los tamaños, desde pesetas	0'75
TRAJES DE PUNTO de lana para señoras, modelos de última novedad, desde pesetas	25'00
TRAJES HECHURA SASTRE, de cheviot de lana, alta fantasía, valían 125 pesetas, ahora a	75'00
SOMBRERITOS DE PAJA para niños, en bonitos colores, todos los colores, a pesetas	1'50

Se liquida una gran colección de chaquetas y chalecos de lana para señoras, gran variedad de modelos y colores, a precios baratísimos.

También se liquida un gran surtido de abrigos de entretempo y verano para señoras, a precios reducidísimos

Almacenes LA GRANADINA

San Juan, 25

BADAJOS

Taurinas

La hermosa ciudad de Turia, engalanada y luminosa, ha comenzado su feria tradicional, en la que se destacan briosamente sus famosas corridas de toros, a las que concurren los más valiosos prestigios de la fiesta.

Este año, entre las nueve corridas y la novillada, se lidiarán 68 reses, procedentes de las más acreditadas ganaderías.

El día 25 se inauguró la feria con la corrida de Guadalets, que estoquearon Manolo Martínez, Niño de la Palma y Manolo Bienvenida.

Ayer se jugaron seis bichos de Argimiro, a cargo de Lalandia, Gitanillo de Triana y Barrera.

Esta tarde, seis toros de doña Carmen de Federico, que serán lidiados por Martínez, Cayetano y Cagancho.

El 28, Lalandia, Barrera y Torres, se las entenderán con ganado de Albaserrada.

Los de Miura se correrán el 29, enfrentándose con ellos Lalandia, Martínez y Barrera.

El 30 se celebrará una extraordinaria, jugándose ocho toros de don Antonio Pérez, por Lalandia, Cagancho, Gitanillo y Barrera.

Los seis de Pablo Romero se lidiarán el 31, por Lalandia, Barrera y Manolito Bienvenida.

El 1 de agosto, Gitanillo de Triana, Barrera y Enrique Torres, alternarán en la muerte de los de Concha y Sierra.

Otra de ocho toros de Angoso, para

el día 2, por Martínez, Cagancho, Torres y Bienvenida.

Y por último, el día 3, se celebrará la novillada, corriéndose ocho animalitos de don Antonio Flores, por Aldeano, Perete, Toledo y Amorós.

Buen plato para los aficionados que dispongan de billetes y quieran saturarse de emociones.

TALavera DE LA REINA

Por teléfono.—Se lidiaron novillos de Buenabarba, que cumplieron en todos los tercios.

Lorenzo Latorre estuvo superior, siéndole concedida la oreja de uno de sus enemigos.

José Cerdá alcanzó un gran éxito y también logró la concesión de los apéndices en sus dos novillos y salió en hombros.

Veraneantes!

Tened presente que en

BAULES

MALETINES

MALETAS

y todo el artículo de viaje, la Casa

Viuda de Baldomero García

dispone del mayor surtido al más bajo precio.

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9

PRIMERA COMUNION

En la iglesia de Santo Domingo se celebró en el día de ayer el hermoso acto de recibir por vez primera la sagrada comunión el simpático niño Carlos Muñoz Cortés, hijo de nuestro querido amigo don Manuel Muñoz.

El comulgante vestía un bonito traje blanco, que contribuía a dar realce a su figura.

Administró la sagrada forma el reverendo padre Irigoyen, que al finalizar dirigió una sentida plática, en la que dió doctos consejos al comulgante, a la par que elogió a sus amados padres por la educación cristiana que están inculcándole.

Durante la ceremonia el organista de la iglesia ejecutó diversas y delicadas piezas de música sacra.

Al acto concurrieron los padres del niño, así como otros familiares y algunos invitados.

A las numerosas felicitaciones que por el feliz suceso están recibiendo los distinguidos señores de Muñoz unimos la nuestra muy cumplida y cordial.

Al mismo tiempo enviamos al niño Carlos Muñoz un florón de besos.

CORREO EXTREMENO

Teléfono número 143

Apartado 34

UN DIA FELIZ

Para don Juan Antonio Mondéjar Chocano, con todo el cariño que le profesó.

En esta mañana de julio, llena de sol, llena de vida, que trae al espíritu evocaciones de hechos gloriosos que esmaltan las páginas de nuestra historia, tiene la callecica, callecica impregnada siempre de una suave melancolía y en la que eleva la reciedumbre de su arquitectura y de su línea el convento de la Concepción, una alegría desbordante cual si de repente hubiese sido asaltada por un alocado tropel de chicuelos o fuese escenario de un brillante desfile militar...

Nada de eso, sin embargo, se da en ella. La callecica—que yo tanto admiro y amo y me hace recordar, sobre todo en las noches en que la "hermana" luna derrama el polvo de su luz—está alegre porque el sol—un sol que da reflejos de oro en los muros del convento—la baña a raudales, y más que nada ofrece esa atrayente perspectiva, porque sobre ella cruza un niño, un niño todo de blanco, de cabellos rubios, más bien de oro, como las mieses, de ojos grandes y azules, de un azul puro como el cielo de Andalucía, y que semeja un ángel que por obra de una mano poderosa hubiese posado sus plantas aquí en la tierra...

Allá dentro, en el convento, mansión de las religiosas Concepcionistas de la ciudad de Mérida, tiene el ambiente un intenso perfume que habla de Dios y traslada el alma a las regiones inefables en las que tiene su trono magnífico el Amor de los Amores.

Con esa dulzura peculiar que tanto embarga el espíritu y le sume en una gran melancolía, van desgranándose las notas del armonium tocado por una de las religiosas que transfigura su rostro pálido, joven y delicadamente armonioso, a poder de la composición musical, tan sentida, tan admirablemente ejecutada.

En el santo sacrificio de la misa "ya es llegado el sublime momento"...

Es cuando Dios-Eucaristía se ofrece pródigo, en un delirio de amor, a sus criaturas, criaturas miserabilísimas que, al recibirle, sienten el peso abru-

mador de su bajeza, contrastándola con la grandeza y majestad de quien en sus pechos entra...

Lentamente, plácidamente, se ha acercado a recibir el sagrado convite el niño todo de blanco, de cabellos rubios, más bien de oro, como las mieses, de ojos grandes y azules, de un azul tan puro como el cielo de Andalucía, y sobre todo eso, de una bondad que realiza su figura menuda y arrogante y que le convierte en ángel que, por obra de una mano poderosa, hubiese posado sus plantas aquí en la tierra...

Ya el niño ha alojado en su cuerpecito, y más que en su cuerpecito en su alma, al Dios-Eucaristía.

Y al conjuro de tan inefable misterio su carita, tenuemente pálida por la emoción del instante, ha tomado el color de las rosas, reflejo de su alma, capullo en flor delicado que se ha abierto por vez primera, expandiendo un grato perfume, a la vida de la gracia...

Y ese niño que ha vestido el traje simbólico de la primera comunión es Rodolfo Mondéjar González...

A usted, por tanto, querido don Juan Antonio, he querido dedicar estas líneas, que tantas y tan dulces lágrimas han arrancado a mis ojos; las mismas que las que usted derramaría, aunque reabsorbiéndolas, en el instante en que su amado hijo se acercó a la sagrada Mesa para recibir al Dios humildísimo y misericordioso de la Eucaristía.

Pobres, como mías, son; pero acéptelas, porque en ellas va envuelto mi corazón, mis sentimientos más puros, mis ideas más arraigadas...

En ellas va también una petición y un deseo acendrados: Que Dios le bendiga por la excelsa labor educadora que ejerce sobre los que son suyos por los vínculos de la sangre y por los lazos del amor. Que derrame sobre su cristiano hogar todo género de venturas y prosperidades. Y, sobre todo, que conserve siempre en las mismas ideas en que se van forjando a esos dos hijos buenísimos y amabilísimos que crecen en torno de su niño y que le impregnan—como flores que son—de tan suavísimos aromas y de tantas y tan dulces emociones...

José Carrasco CUELLAR

CORREO EXTREMENO Apartado núm. 34 - Teléfono 143

Fundación Extremeña de Enseñanza

Romero de Castilla, número 10 - Badajoz

Este nuevo CENTRO EDUCATIVO, integrado exclusivamente por PROFESORADO TITULAR y que responde a las necesidades sentidas de nuevos métodos y normas en la labor cultural, de locales higiénicos y adecuados, de internado de régimen moderno y de especial escrupulosidad en la calificación de los alumnos, abrirá sus clases en 1.º de octubre próximo (excepción hecha de su preparatoria militar que empezará su curso en 1.º de septiembre) con la organización y claustro de profesores siguientes:

Directores

DON GERARDO FOLGADO ALFONSO, comandante de Infantería, y DON VALERIANO LUCENQUI PASALODOS, capitán de Infantería.

Consilio-administrador

MUY ILUSTRE SEÑOR DON JORGE SANGORRIN Y GARRAÑOLA, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

Profesorado

Señorita doña Rosalina Ezquerro García

Profesora de Mecanografía y Taquigrafía

Don Antonio Uncieda Gavilanes

Profesor Mercantil

Don Alonso Torres Rivera

Licenciado en Farmacia

Don Bonifacio Gil González

Músico mayor

Don Francisco Romera Villa

Del Cuerpo general de Hacienda

Don Gaspar de la Cruz Comerón

Catedrático de la Normal de Maestros

Don Jerónimo Llinás Estévez

Perito agrícola

Don Gerardo Folgado Alfonso

Comandante de Infantería

Muy ilustre señor don Jorge Sangorrin y Garrañola

Canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral

Don José Valentín Cuadrillero

Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral

Don José Luna Moreno

Vicesecretario de la Audiencia

Don José Almarosa Díaz

Capitán de Infantería y profesor de aptitud física

Doa Luis Núñez Pérez

Capitán de Infantería

Don Manuel Cabrera Valerio

Maestro nacional

Don Valeriano Lucenqui Pasalodos

Capitán de Infantería

Enseñanzas que comprende

Ingreso en el Instituto y Normales.

Bachillerato Elemental y Universitario.

Cursos del Magisterio.

Peritaje Mercantil.

Carrera de Comercio.

Oposiciones a Hacienda y las que oportunamente se anuncien.

Preparación para ingreso en la Academia General Militar.

ESTUDIOS PARTICULARES de Mecanografía, Taquigrafía, Cálculo mercantil, Contabilidad, idiomas (francés e inglés), Gramática, Caligrafía y Ortografía, Cultura general, Geografía Económica, Legislación y Derecho mercantil, Música y Dibujo.

ESTUDIOS POR CORRESPONDENCIA de idiomas (francés e inglés), Taquigrafía, Cálculo, Contabilidad y Asuntos mercantiles.

Indicaciones

(Del Reglamento de la Fundación)

Artículo 2.º Los alumnos externos y mediopensionistas necesitan la condición de que sus familias residan en la localidad.

Artículo 4.º Las clases de las señoritas matriculadas en la Fundación serán dadas con independencia de la de los alumnos.

Artículo 10. Será norma invariable de esta Fundación no alimentar infundadas esperanzas en los padres o tutores, ni retener en sus clases alumnos de reconocida incapacidad para los estudios en que estuviesen matriculados.

Los alumnos que hubiesen obtenido la calificación de bueno en todas las asignaturas durante todo el curso y no fuesen aprobados en los ejercicios a que se presenten, siempre que para ello estén autorizados por la Dirección, tendrán derecho a la enseñanza gratuita de dichos ejercicios durante el curso siguiente.

Para matrícula, reglamentos e informes dirigirse a los directores

RECLUTAS DE CUOTA

En la Escuela militar de preparación fuera de filas, afecta a la Sociedad de cultura física Gimnasio de Badajoz (San Sisenando, 7), pueden adquirir la instrucción militar completa para todas las Armas y Cuerpos del Ejército y el certificado de aptitud dichos reclutas. Tan acreditada Escuela está dirigida por el capitán de Infantería don Martín Tórtola García.

Empezar las clases. Informes, al director, Salmerón, 51, o en la Escuela.

¡Ganaderos!

El Suero americano CUTTER

y virus peninsular son los únicos productos que proporcionan inmunidad permanente y económica en el ganado de cerda. Importantisimo saber que ambos productos están registrados en la Inspección General de Sanidad y no son inyectados a los cerdos hasta después del análisis, que acredita la escrupulosidad de nuestras operaciones y la garantía de las mismas.

Agencia de Ventas:

Dirección Técnica:

Angel Samper. Cayetano Valero

BADAJOS

BARCARROTA

Soldadura autógena

Corporación de Antonio Gutiérrez, Parque, número 12. Teléfono 261

CERÁMICA y Azulejos artísticos, extranjeros y del país, para CUARTOS DE BAÑO. Bañeras. Lavabos. W. C. Calentadores. Espejos y demás accesorios para cuartos de baño

DOMINGO OLGADO LEVA

Fábrica de Mosaicos y materiales de construcción

Prim, 7 y Vasco Núñez, 48

Desde Cheles

Se proyecta una Asamblea para la creación del Cuerpo de Funcionarios de Administración Local

Algunas apreciaciones sobre este asunto

He leído con asombro las cuartillas publicadas en el diario CORREO EXTREMENO por dos compañeros sobre apreciaciones al proyecto de la Asamblea para la creación del Cuerpo de Funcionarios de la Administración local; me parece acertadísimo cuanto en las mismas exponen, en las que están muy inspirados al parecerle absurdo y caciquil la reglamentación a priori del Cuerpo de Depositarios, que no existe más que en la fantasía del reglamentador.

¿Qué funciones desempeñan esos altos funcionarios para que se les hayan concedidos esos derechos? Funcionarios que no están encargados más que de efectuar los pagos sin obligaciones de ninguna clase, porque aun para las más inverosímiles cuentan con personal capacitado que es el que se encarga de formular sus cuentas.

Cuanto más justo, más razonable y de justicia, es el amparar a estos pobres funcionarios administrativos municipales que viven esclavizados al cumplimiento de sus deberes, sujetos a la voluntad de los Ayuntamientos, pagados con sueldos irrisorios que escasamente les permiten atender a las necesidades más apremiantes de la vida.

Hace años existían en España varios Institutos que se hallaban en las mismas condiciones en que hoy, por desgracia, nos encontramos nosotros. Hubo quien se interesara por ellos y todo se consolidó.

¿No habrá quien se ufane de cooperar por nosotros? Sí; creo existirá un alguien que comprenda nuestra apu-

rada situación. Ese alguien ha de ser el Gobierno que hoy día rige los destinos de nuestra Patria, el que cerciorado de petición tan justa como razonable obrará con recta justicia como siempre lo ha hecho.

Todo funcionario que no gane para cubrir sus atenciones no podrá cumplir con su deber; por eso, teniendo en cuenta este asunto, trató de remediar los Institutos a que antes me refiero, para que una vez contando con elementos de vida, pudiera obligarse con toda severidad al referido cumplimiento de sus deberes.

Debemos, todos unidos, lanzar nuestras súplicas ante el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, primeramente para que se nos autorice la celebración de la Asamblea general, y segundo, para que una vez convencidos de nuestras justas peticiones apruebe las conclusiones, las que creo tomará en cuenta por tratarse de un asunto que en nada perjudica los intereses del Estado, y si tiende a cubrir una obra meritoria, de conciencia y de justicia, que va encaminada al amparo de una clase que está casi derrotada.

Creo que mis queridos compañeros harán suyas estas cuartillas y me dispensarán cualquiera falta que no concuerde con el asunto de que se trata, pues no acostumbro a escribir artículos periodísticos; sólo me ha inspirado el confeccionar estas líneas el entusiasmo que he recibido al ver resurgir en mis colegas la idea de redención de la clase.

Manuel Valencia Contador

OLIVENZA

Se celebra con gran animación la fiesta de Santiago

En el cuartel donde se aloja la sección de caballos sementales ondea el pabellón nacional, denotando ser día de gran fiesta para el Arma de Caballería.

Se oye el repicar de las campanas a poco desfilan por la calle, en dirección de la parroquia de Santa María, y ción a la iglesia, la sección en correcta formación para celebrar la solemnidad religiosa propia de la festividad. En ella el cura párroco don Francisco Orrego hizo el panegírico de la fiesta, y con frases cálidas y elocuentes resaltó la importancia de la fiesta y la relación que tiene el apóstol Santiago con el Arma de Caballería.

Después la tropa celebró la festividad con un rancho extraordinario, reinando durante el acto la animación propia de estas fiestas.

No hemos de terminar estas líneas sin hacer constar de un modo preciso que agradecemos públicamente las atenciones que se nos guardaron por el señor López Abad como cronista de CORREO EXTREMENO.

EN LAS SOCIEDADES DE RECREO

Con motivo de la festividad del día, todas las Sociedades recreativas han celebrado animadas reuniones en sus salones.

La juventud, siempre bulliciosa, se divirtió de lo lindo, y alrededor de las bellas flores que exornaban los jardines de la fantasía, si este nombre podemos dar a los salones de las Sociedades Casino de Olivenza, Liceo de Artesanos y Circulo de las Artes, vimos no pocos "mariposones" que hacían honores a las hermosas flores de juventud que los llenaban, y que por lo numerosas nos impide dar los nombres de las asistentes.

Sólo diremos que hubo mucha animación en todos ellos y que el culto a Terpsicore duró hasta la madrugada.

UNA PETICION

Y ahora un ruego a la Junta directiva del Liceo de Artesanos:

¿Por qué no se contrata un quinteto tomado de la Agrupación Musical Oliventina, para amenizar los bailes?

Y decimos esto, porque siendo el salón de fiestas de esta Sociedad, acaso el mejor de Olivenza, daría mucho más realce a las fiestas la música de cuerda con el piano, ya que según nos

Decorrió la festividad del apóstol Santiago, patrón de España, en medio de la mayor animación

Este año no se ha celebrado ni charlotada ni siquiera media novillada en nuestro tranquilo coso turino. Después de todo, para los espectadores con que solían obsequiarnos en esta plaza de toros, es cien veces mejor la supresión de los mismos.

Y buena prueba de que para divertirse un "disanto" no es menester que haya toros, la dió nuestra juventud tomando por asalto los bailes y rindiendo culto a Terpsicore, que a nosotras se nos antojó extremado.

Así, pues, en el salón de la pujante y popular Agrupación Modernista se celebró por la tarde un soberbio y animado bailazo, al que, como a todos los que organiza mencionada Agrupación, asistió lo más florido de nuestro valioso jardín femenino.

Y por la noche, a las once, en el Circulo de la Amistad, "vox populi" Casino de Artesanos, se celebró otro lucidísimo baile, que se prolongó hasta altas horas de la madrugada, no decayendo la animación de que en un principio se revistió ni un sólo momento.

Y en nuestro coquetón paseo de la plaza de la Constitución, de las veintidós a las veinticuatro horas, dió un brillantísimo concierto nuestra banda municipal, que en la presente temporada hemos observado está muy afinada y bastante bien acoplados sus elementos, escuchando muchos y merecidos aplausos del numeroso público que llenaba el paseo al finalizar la ejecución de cada una de las diversas composiciones que formaban el programa.

Y por si esto fuera poco, en la plaza de toros, donde no ha mucho inauguró la empresa Guerra el cine de verano, se proyectó la bonita cinta de la Paramount "Buscando una emoción", que fué del agrado del respetable.

Y a todo esto, disfrutando de una temperatura "glace" que ya la quisieran para sí los que hoy conviven con los honrados habitantes de San Sebastián, Figueira da Foz, Nazareth,

dicen algunos socios, es la música más adecuada para las reuniones de sociedad.

Transmitimos a la Junta el ruego que nos hacen, en la seguridad de que será atendido.

Florencio de MEDICIS

BARCARROTA

Caldas, etc. Y conste que hablo en serio. Música, baile, cine, frescura, luz, alegría... ¿Hay quien dé más?...

TRIDUO

En la iglesia parroquial del apóstol Santiago, y durante los días 23, 24 y 25 de los corrientes, y de siete a ocho de la noche, se ha celebrado, con inusitado esplendor, el solemne triduo que anualmente tiene lugar en mencionada parroquia en honor del santo patrón de España.

Las tres noches, a más de los ejercicios propios del triduo y rezo del santo Rosario, hubo exposición de Su Divina Majestad y bendición con el Santísimo al finalizar el piadoso culto. El altar mayor, en cuyo centro se halla colocada la efigie del venerado apóstol, se encontraba, con tal motivo, artísticamente engalanado.

Ni que decir tiene que la asistencia de fieles a tan solemne acontecimiento religioso fué muy numerosa, prueba de la mucha devoción que se tiene en este pueblo al glorioso discípulo de Jesucristo.

El día 25, a las nueve de la mañana, se celebró la función religiosa, que resultó muy lucida, asistiendo a la misma gran número de fieles.

En ella ocupó la sagrada cátedra el párroco don Cipriano Pérez Gómez.

CORRESPONSAL

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

son los mejores del mundo

Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías

Funeraria

San Antonio

Salmerón, 10. Teléfono 557

Badajoz

Folleín de CORREO EXTREMENO 24

El Monasterio de la Buena Muerte

Por Rafael Pérez y Pérez

(EDICIONES DE LA BIBLIOTECA "PATRIA")

ra fué la maternal nodriza que se encargó de su lactancia. Naturalmente, el chico creció y llegó a ser un mozo robusto y vigoroso. Los frailes, poseídos de la excelencia del estado de perfección, ofrecieronle la cogulla con el convencimiento de que más adelante llegase a ser un padre grave, sesudo sabio. Pero el joven lego, aunque muy piadoso, buen cristiano y temeroso de Dios, no sentía la vocación necesaria para pronunciar los votos monásticos. Veíasele acudir invariablemente tarde al coro y andar distraído durante el rezo de las horas canónicas; estaba siempre como ausente y el viejo padre abad, que le quería muchísimo, se maravilló de sorprenderle más de una vez durante los ratos de recreo asomado entre dos almenas de la Torre Cuadrada, cara al mar, extático ante la llanura azul, con una llama apasionada y ardiente en los ojos. Días más tarde, un vecino de celda, desvelado, dióse cuenta de que la antigua puerta a cuarterones del aposento del lego se abría con sigilo y que recatados pasos se perdían en la amplitud de los solitarios y fríos corredores. El vecino pensó en una indisposición repentina, en una necesidad urgente, en cualquier cosa menos en una escapatoria bajo la luz de la luna. Pero al día siguiente, y al otro, y al otro, la aventura se repitió, y el timorato le-

go, su vecino, no dudando de que fue-se aquello cosa del diablo, tentación y pecado, fué a depositar su descubrimiento en el abad, hombre inteligente, sereno en sus juicios y de nobles procederes, como vinieron a demostrarlo los acontecimientos. El abad, como era de esperar, espío los movimientos del lego... Cuando llegó cierta hora de la noche, el joven salió recatadamente de su celda, cruzó los vastos claustros silenciosos envueltos en la caricia sideral, y entrando en una sala que debía ser lo que hoy es cocina de los Jeringaltes, abrió con cautela una vidriera policromada donde un santo nimbaído por gualdas aureolas, parecía escrutar con sus ojos inmóviles todos los movimientos del muchacho. En pie, sobre el alféizar de la ventana, saltó el parapeto y le cruzó con rapidez hasta llegar al borde izquierdo. El abad sofocó a duras penas un grito de espanto cuando le vió cabalgar primero sobre el murete y descolgarse después sobre el abismo transparente.

Sinceramente creía el monje que se trataba de un sonámbulo o de un perturbado, y acuciado por el deseo de salvarle de la muerte encontró bastante agilidad todavía en sus viejos músculos para saltar al parapeto y asomarse, rezando mentalmente una oración, al pretil del lado izquierdo. En-

tonces fué cuando sus ojos asombrados se dieron cuenta de que el buen lego estaba bajando tranquilamente por la lisa superficie de la roca.

Era suficientemente cuerdo e ilustrado el abad para que se ocurriese la idea de que el monje anduviera en tratos con el diablo; muy al contrario, pensó en seguida que el joven debía valerle por lo menos de una escalera de cuerda. Lo que no pudo evitar fué que ciertas sospechas, no muy favorables para el lego, le molestaran durante un rato... ¿De qué clase era la aventura que iba a correr el mancebo? Ningún voto monástico le ligaba todavía al claustro, y el abad pensó que bien pudiera andar una mujer por medio sin que ello fuese en mengua de la virtud del chico, puesto que era libre...

Ya en esto, el lego había terminado su descenso difícil con la rapidez y seguridad que le prestaba el hábito diario de aquel ejercicio, y remangándose el sayal corría por la playa bajo la delatora luz de una luna magnífica que no atenúa ni un sólo de sus movimientos ante la vista de halcón del santo abad. Entonces fué cuando le tocó a éste el turno de asombrarse, porque en lugar de ver tomar al lego el camino de Lomarango, que era lo que él presumía, vióle acercarse a un grupo de botecitos que estaban tendidos sobre la arena, empujar uno de ellos, botarlo al agua, meterse dentro y bogar con rumbo a alta mar con toda la pericia y vigor de un viejo lobo mariner.

—¿Cómo se quedaría el pobre abad! —rió Rosa María con una carcajada de alborozada juventud—. El que tal vez pensara...

Y se detuvo, ruborizándose. —Pues el buen señor hubo de darse cuenta de que la aventura resultaba del todo inofensiva desde el punto de vista de la moral, porque en alta mar, como no fuera a hacerles el amor a las sirenas...—explicó también riendo Federico Augusto.

—Y cómo acabó el cuento?

—Ah, pues nada!... El lego, que por la cuenta era un enamorado del mar, bogó mar afuera, impulsando vigorosamente su embarcación a golpe de remo. En todos sus ademanes se traslucía el deleite que le causaba el contacto con el mar, su amigo. ¿Qué placer más inocente! ¿Verdad, Rosa María? Su figura, sentada en la tabla del frágil barquito, tenía la altivez orgullosa de un héroe que hubiese vencido peligros innumerables y sonriese al mundo desde el pedestal de su gloria.

Iluminado por la luz de la luna, el abad pudo verle en la lejanía cual un punto y detenerse en la amplitud de la llanura como si disfrutara a su sabor de aquella libertad y de aquella penetración con el mar en la siente calma de la noche. Después, volvió a empuñar los remos, tornó a la playa sin apresuramiento, atracó su bote y emprendió la vuelta: la áspera subida hacia el Monasterio por la misma escalera fantástica que le sirvió para bajar. Varias noches le estuvo espiondo el abad, hasta que se convenció de dos cosas: de su absoluta pureza de intenciones en aquellas extravagantes salidas nocturnas y de la verdadera vocación que sentía el lego, que no era ciertamente la religiosa, sino la de marino, a juzgar por las apariencias. Al fin, el buen abad reunió al capítulo, consultó el caso, y de acuerdo todos llamaron al lego, quien, como es de suponer, se quedó hecho de piedra al darse cuenta de que sus escapatorias habían sido descubiertas.

—¡Pobre muchacho! Con tal que no lo castigaran...

—No. El abad era un hombre de criterio muy justo y, por lo tanto, no cometió la arbitrariedad de condenarle. En realidad no había motivos. Las crónicas no detallan el juicio a que fué sometido, pero cuentan que despojado del sayal y trasplantado al siglo, fué un marino famoso. De él no quedan actualmente más memorias

que esta pintoresca leyenda y la famosa escalera por la cual acabo de bajar yo.

Federico Augusto, una vez concluida la narración, hizo un silencio. Después, mirando fijamente a Rosa María, que contemplaba pensativa el mar, preguntó con la persuasiva dulzura que tan semejante le hacía a su madre, a quien amó tanto:

—Y usted no se pregunta "por qué" he bajado yo esta mañana de invierno por el "Camino del Lego"?

Rosa María Alcorza se estremeció imperceptiblemente. ¿Era que había sido sacada bruscamente de una contemplación o que una viva emoción la sacudía?

—Sería harta presunción de mi parte imaginar que ha bajado usted del Monasterio por un camino tan peligroso, por el solo deseo de cambiar conmigo unas palabras—murmuró bajito, como hablando a sus solas.

Sin desviar Federico su luminosa y tierna mirada de la cara seria y un poco inquieta de su interlocutora, afirmó gravemente:

—No sería presunción de su parte, sino adivinación clarísima de la verdad. Sentía verdadera necesidad de verla y de cambiar impresiones con usted. Recuerde que no nos hemos encontrado desde el día de Animas en que la conocí. Posteriormente, usted no ha querido honrarme con su asistencia al almuerzo íntimo del día de la Purísima.

—Era un día muy ocupado para mí —se excusó muy turbada la joven—. Soy presidenta de la Congregación y...

—Y... usted sabe perfectamente que no hubiese hecho falta en la iglesia en el momento preciso—atajó vivamente el conde—. No, Rosa María; todo eso son excusas que yo no creí, ni admito. No sabe usted mentir lo necesario para disfrazar la realidad... ¡Cuánto siento que no sea usted absolutamente sincera conmigo! Me había usted dado una impresión tan con-

Semblanzas de estrellas

LUPE VELEZ



Como buenos aficionados al séptimo arte, no dudo que conocéis, siquiera de nombre, a Lupe Vélez. ¿Quién no ha oído hablar de Lupe?

No me consideraréis apasionado de la artista mejicana si os llevo a decir que es acaso la figura más destacada del año anterior en la industria cinematográfica yankee, que es como decir, aunque lamentándolo—en la anterior semblanza os insinuaba por qué—, la primera industria de la pantalla.

¿No lo sabíais? Lupe Vélez, que es un asombro de mujer y de artista, que tiene un perfil elegantísimamente enérgico y vivaz como es su espíritu, saltarín y fugitivo; que tiene un nombre clásico en la tierra mejicana porque el nombre de una Virgen que suena a grandezas españolas y a opulencias de tierras vírgenes, es hoy, entre la pintoresca variedad de tipos femeninos de Hollywood, la actriz que arrastra todas las miradas y todas las "envidias"—que son infinitas.

Básteos saber que hace unos meses, en una de sus inquietas genialidades, se le ocurrió hacer una tournée por los Estados Unidos. Y en las refulgentes ciudades del poder y del oro, realizó más de doscientas apariciones personales, recibiendo homenajes que ninguna estrella, ni los propios presidentes de la gran República, habían recibido jamás.

Y ved cómo es su espíritu. Regresó de Nueva York con ocho baúles atestados de vestidos, y otros tres repletos de tarjetas y cartas de corazones admiradores, y de corazones adoloridos—que de todo había—. Pues bien, aún no se ha puesto ningún vestido ni ha roto el sobre de ninguna carta. Hablando de los vestidos, decía: —Me gusta verlos colgados en los armarios; prefiero ponerme un simple "sweater" y una sencilla falda de "sport".

Y es precisamente uno de los secretos de su rara y fuerte belleza mejicana, la sencillez... Además, como no puede estar quieta ni un momento, no tiene tiempo ni paciencia para aderezarse ante el espejo.

Su distracción favorita son los animales. Posee una granja magnífica, donde gasta horas enteras en el cuidado de toda clase de bichos: águilas, conejos, patos, tortugas, dos ciervos, un pequeño cocodrilo, dos gatos, dos perros, sin contar cuatro o cinco hermosos caballos; porque es una consumada jinete.

En el mundo pelicularo le llaman frecuentemente "el enigma de Hollywood". He de deciros que sus genialidades son perfectamente correctas y admirablemente ingenuas; no son ni mucho menos las estudiadas excentricidades de que se valen tantos otros para hacerse notar. Es, sencillamente, la espontaneidad de su temperamento que tiene mucho del dinamismo bravío de la tierra mejicana.

Cuando filmaba "El canto del lobo" conoció a Gary Cooper. Desde entonces se ha fantaseado enormemente por los mentideros de Hollywood acerca de las relaciones de ambos artistas. Lo cierto es que Lupe empezó riendo con él, y es sabido que ha dicho más de una vez que hace todo lo posible por "odiarle".

Pero la inquieta estrella no puede "odiar". Tiene un corazón tan hermoso como su perfil atrevido y firme. Los que hayáis visto estas noches "Oriente", habréis sentido muy de cerca el aleteo de este espíritu indescifrable. Lupe no tiene muchas amigas en Hollywood, pero ama a todo el mundo.

Los que hayáis visto estas noches "Oriente", habréis admirado también a Estelle Taylor, la esposa de Dempsey y nuestra gentil colaboradora. Pues bien, Estelle no es sólo la artista de más historia que Lupe, sino la amiga del alma, la mejor amiga que tiene en Hollywood, que guarda para la traviesa mejicana delicadezas de madre o de hermana mayor.

La linda mejicana puede ser lo mismo una pequeña tigre que una suave palomita. Nadie puede decidir el enigma de su cabeza y de su alma. Mezcla sus emociones con la misma facilidad que mezcla sus perfumes, y debajo de sus rabietas hay siempre unas gotas de bondad y de comprensión cuando sus nervios consiguen recobrar la calma.

Este sólo dato os dirá quién es Lupe Vélez; nadie se había atrevido a aventurar la menor observación respecto a las decisiones de John Considine, jefe omnipotente de la Caddo Productions; Lupe Vélez ha discutido más de una vez a voz en grito con el poderoso señor... ¡El colmo de la valentía!

E. S. D.

Página cin

Miscelánea SE DICE...

ASCENSOS "MOTU PROPRIO"

Arthur Hammerstein, que hasta hace poco era una notable figura de la pantalla americana, aburrido de estar siempre a las órdenes de alguien, se ha decidido a erigirse en jefe, produciendo películas por su propia cuenta. Su próxima producción, "La novia 66", con Jeannette Mac Donald y John Garrick como principales intérpretes, la impresionará para Artistas Asociados.

Recientemente ha dicho que está decidido a producir en gran escala cine sonoro. Tanto, que la esposa—conocidísima en el mundo cinematográfico con el nombre de Dorothy Dalton—ha llegado a convencerla para que se vaya entrenando en los secretos del canto y la expresión hablada. Lo que no se sabe es si la Dorothy Dalton parlante conseguirá igualar a la Dorothy Dalton muda...

RECONCILIACION

Dolores del Río y Edmundo Lowe, que habían regañado seriamente, sin que todavía se haya puesto en claro cuál fué el motivo, se han reconciliado solemnemente, y volverán a ser la inolvidable pareja de "El precio de la gloria".

Trabajan juntos en "El malo", película toda hablada, que acaba de ser terminada en Hollywood, y en breve se estrenará en Nueva York. Dolores del Río tiene en esta película el "rol" de una alegre camarera de un café marsellés, y allí encuentra a su antiguo novio, que había desaparecido, sentando plaza en la Armada americana.

Edmundo Lowe está muy ancho, porque dice que más tarde o más temprano todas las muchachitas tienen el buen gusto de escogerle a él, y Dolores del Río le amonesta para que no sea tan vanidoso, no sea que vuelvan a pelearse otra vez, y... "nunca segundas partes fueron buenas"...

NOTICIAS DEL FILM "ABRAHAM LINCOLN"

La célebre película de este nombre, que ha despertado una expectación anhelante, está ya para terminarse.

El "rol" del abanderado general Phil Sheridan (el bello Brumel de la Caballería americana, que transformó una inminente derrota en una victoria magnífica) está interpretado por Frank Campeau.

La batalla de Cedar Creek se filma en el rancho Stevens. Para esta escena el director Griffith ha contratado 1.200 soldados.

Para las escenas de otros combates, Griffith cuenta con quince ayudantes y los soldados de la Legión Americana.

COSAS DEL GENIO

Rodolfo Friml, internacionalmente conocido por sus composiciones para ópera cinematográfica, tiene una letra y hace unos signos musicales tan infames, que no hay editor que sea capaz de descifrarlos, sino a fuerza de consultas con el autor. Hace poco había enviado un trozo musical para filmarlo. En él había puesto todo su entusiasmo y buen gusto, y estaba seguro que sería lo mejor de la obra. Resulta que los directores se volvieron locos y no pudieron entender un sólo signo. Llamaron apresuradamente al autor y... ¡aquí está lo bueno!; el propio Rodolfo Friml no comprende una palabra de cuanto ha escrito.

No hay que decir que hubo que prescindir del prometedor trozo musical.

S.

Los anuncios son novedades agradables que ayudan al lector cuando lo necesita; novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permiten economías. NO DEJE USTED DE LEER LOS ANUNCIOS

Que Norma Talmadge se aburre de un modo fantástico.

Que el motivo de aburrirse está algo confuso.

Que parece que ella dijo en una ocasión que no encuentra ya nada nuevo en el cine.

Que hay quien asegura que se piensa retirar muy pronto a la vida privada.

Que todo esto "bien puede ser cierto, bien puede no lo ser".

Que un señor insinuó, no hace muchos días, que donde no se encuentra nada nuevo es en Norma Talmadge.

Que el respetable maestro Pablo Luna (respetable por su gloriosa carrera y por su voluminosa humanidad), ya no va tanto al café de Castilla.

Que este café es muy famoso entre literatos, músicos y gente de teatro.

Que el maestro era asiduo concurrente y se sentaba en el mismo medio hasta las dos de la madrugada.

Que entre los habituales al mencionado café se dicen muchas cosas.

Que la versión más razonable es que el maestro Luna está arreglando sus asuntos para marchar a Berlín.

Que él se enfada mucho cuando se le preguntan estas cosas.

Que la verdad es que marcha a preparar los trabajos de filmación de dos de sus más celebradas zarzuelas.

Que no se sabe cómo le sentará el clima de Berlín.

Que a última hora todo esto lo decimos sin que lo sepa el maestro.

Que, como decía el cura del sermón, portugués: también pode que nao fose verdade.

Que próximamente será filmada una película española.

Que se titulará "La fuga de gas".

Que el argumento es original de don Felipe González Ortiz.

Que este señor González destinaba su obra al teatro.

Que para estrenarla se metió a formar una compañía.

Que cuando el "asunto" arrancaba

con viento favorable, se desencadenó una tormenta de mil demonios.

Que cuando consiguió capear el temporal, se le fugaron las actrices "so pretexto" de que les había asignado una nómina irrisoria.

Que entonces el señor González se decidió a probar fortuna en el cine.

Que le deseamos mejor suerte.

Que nuestro amigo el "Tío del Xifone" se mantiene en sus trece de organizar una verbena.

Que el director lo ha dejado que se las arregle como Dios le dé a entender.

Que a estas horas ha comenzado ya los pourparlers con los expertos en materia verbenera.

E. S.



La simpatísimas "star" Dolly Davis, que acaba de ser contratada para filmar una nueva cinta, de la que daremos cuenta próximamente.



Nuestros lectores conocen ya a nuestra gentil colaboradora Estelle Taylor, esposa de Jack Dempsey. Con motivo de haberla admirado nuestro público una vez más en la pantalla de López de Ayala, en la película "Oriente", nos complacemos en publicar hoy su retrato.

ematográfica



El "Tío del Xilofone" se ve en doloroso trance de declarar que es verdaderamente lamentable que entre tantos miles de ciudadanos y ciudadanas que componen la ciudad de Badajoz y su provincia, no haya hasta la fecha ninguna que, aproximadamente

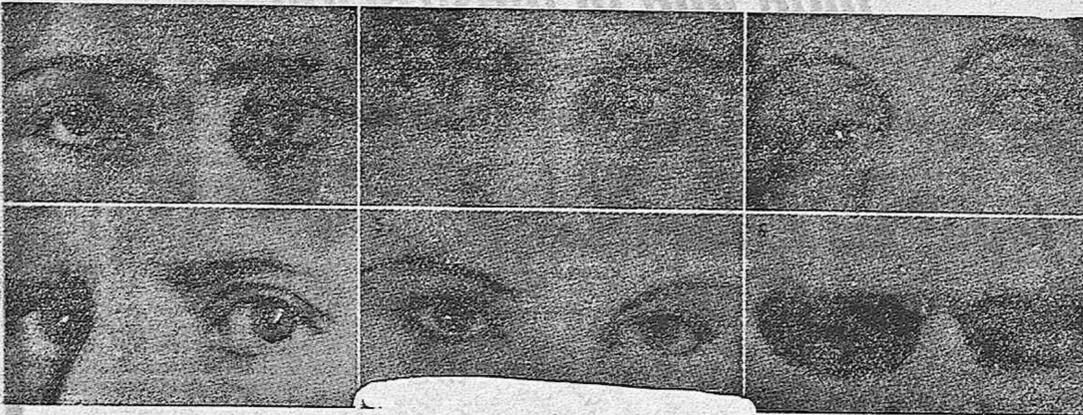
tan porque no se distinguen bien las fotos de los ojos de los artistas. Lo cual no es exacto del todo.

Bien es verdad que el papel que usamos en esta casa lo mismo puede servir para un periódico que para envolver judías. Eso no quita para que los concursantes deban tener más "papi-la", pues no es cosa de regalarle VEINTICINCO PESETAS de premio sin tomarse el trabajito de "afinar".

Para que se vea la buena voluntad que anima al "Tío del Xilofone", y que no abriga el bastardo propósito de quedarse con las PESETITAS, como no sea por fuerza mayor, propone la siguiente: desde la semana próxima, además de una bronca que piensa armarle al director para que mejore la calidad del papel, en el anuncio del concurso se indicarán las "iniciales" del nombre de cada una de las estrellas propietarias de los "ojitos" en cuestión. Más no es posible. Si el "Tío del Xilofone" tiene al fin que quedarse con la cantidad ofrecida, le vendrá estupidamente y nadie será osado a protestar. Aparte de que el honorable señor Beverley puede verse en el trance de "romperle algo".

siquiera, acierte nuestro concurso. Esto le obligai a exclamar con el orador romano: "Ubinan gentium sumus?" "¿En qué país vivimos?" Y todavía llega a más la osadía de muchas niñas candidas y bastantes pollos "calabazate"; dicen que no acier-

¿De qué estrellas son estos ojos?



Concurso de «Páginas Cinematográficas»

1
 2
 3
 4
 5
 6

NOMBRE DEL SOLUCIONISTA



Hace más de un año, la "First National" obtuvo un procedimiento para producir películas parlantes, por más que a los comienzos se limitara a emplearlo para proveer de música sincronizada a la película "En la época de las lilas".

El nuevo sistema, que tiene como base la antigua combinación del cine y el fonógrafo, fué bastante empleado gracias a la cooperación de las empresas "Electrical Research Products" y "Victor Talking Machine Company", las cuales se pusieron entonces de acuerdo para contribuir a la producción de dichas películas. El aparato se llama "Firnaton".

 Es indudable que, a pesar del pesimismo de algunos apegados a lo viejo, el cine hablado va triunfando de dificultades técnicas y apoderándose de los públicos, tal vez con más rapidez que el antiguo mudo.

Primero salió Warner Brothers con su vitafono, luego la Fox con el "Movieton", en seguida la Paramount anunció que había encontrado un medio de hacer hablar a sus películas, y al mismo tiempo la Metro y Artistas Unidos entraron en negociaciones con empresas de electricidad para ver el medio de competir ventajosamente con las que se le habían adelantado.

 Hasta ahora la Warner Brothers y la Wester Electric son las que han sacado mayor provecho entre las que han lanzado al mercado sus productos parlantes, y son también las que han tomado mejor posición de todas, ya que, aunque pueda otra aventajarlas

en el sistema registrador de la voz y en el de combinar este registro con la visión, parece que los aparatos proyectores de las dos citadas marcas están patentados de tal forma, que los inventos que les sigan tendrán que utilizar esa patente, pagando por ello, como es lógico, una cantidad respetable, como lo está pagando la "Fox" para proyectar las películas de su "Movieton".

 A la ya larga lista de inventos parlantes se puede agregar uno más: el "Mádalaton", que, según parece, es una cosa sencillísima, adaptable con suma facilidad al sistema ordinario de proyecciones.

También la "Utah Radio Company" habrá a estas horas lanzado su "Hanáfono", un procedimiento para hacer películas parlantes, destinado a los productores independientes a quienes se librará así de la esclavitud a que los exponía la circunstancia de que las patentes conocidas hasta ahora estén en manos de las grandes Compañías.

El nombre "Hanáfono" se deriva de los de la empresa que fabrica el aparato: Hanshaw Fion Pictures Company.

El zar del film quiere matar a la ópera

Will Hays, el antiguo director general de Correos en los Estados Unidos, que los productores americanos de películas han elegido como dictador y que acatan y respetan las órdenes que él da, pronostica días de oro al fonofilm, y cree que éste derrotará en toda la línea a la ópera y al drama. Desde luego habrán de desaparecer del fonofilm las canciones de negros, diálogos con Six appeal y otras cosas por el estilo.

Pero, antes de que lleguen esos días gloriosos, debemos, dice Hays, reformar nuestros cinematógrafos; sobre todo la pantalla, que representa el mundo, deberá de ser tres o cuatro veces mayor de lo que hoy es, para que pueda abarcar el mayor coro de ópera de los fonofilms de ópera.

"Nada, nada será capaz de detener a nuestros films auric le, y muy en breve no tendremos más que dos clases de películas sonoras, el fonofilm propiamente dicho y el film dialogado", expresaba el zar de películas a la United Press.

"Hay films que sólo exigen una imprinación sonora y otros, que no pueden prescindir del diálogo. Una solución es introducir films en un país en cierto idioma extranjero. Esto es únicamente una fase de transición que hemos de abandonar tan pronto como podamos dominar más el mercado mundial del film; pues entonces debemos producir films dialogados en francés, italiano, alemán, español, hasta en japonés y chino y llevarlos a los países de tales idiomas. Y todo ello se podrá hacer en Hollywood, donde tenemos nuestros "duendes parlantes".

Un campo que apenas ha sido labrado todavía es el film de la ópera. Hay una serie de óperas que pueden filmarse en francés, italiano, alemán o inglés, y precisamente en la ópera el idioma no juega un importante papel. La película sonora de ópera habrá de ser nuestro primer paso. En film se podrá representar una ópera muchísimo mejor que se pueda representar en cualquier escenario del mundo. ¡Los cinematógrafos derrotarán en toda la línea a los más grandes teatros de ópera! ¡Bonitas perspectivas!



Elegante galán Olaf Fjord, que está causando una revolución en los estudios.

GREGUERIAS

Paulina Strake.—"Toda mi gloria está en estos ojos que brillan ahora como el acero de mis armas y de mi armadura."

Cive Brook.—"Dicen que soy el hombre más serio de la pantalla. Acaso las mujeres no lo sientan así. Por lo menos, que no me falten nunca sus miradas; así se dulcificará un poco la dureza de la mía."

Georges Carpentier.—"A través de esta distinción que admiráis tanto, estas manos tan suaves, tan inteligentes, no quieren olvidar nunca que he sido campeón de boxe."

Lupe Vélez.—"No sé por qué al mirarme me preguntáis siempre por... ¿A mí qué me importa de Gary Cooper?... Claro... que a vosotras debe importaros menos...; ¡cuidadito!"

Estelle Taylor.—"Tenéis razón: detrás de este brillo de mis ojos y de este cerco violáceo que les sombrea, siempre hay un dolor muy tenue, muy blando, casi dulce. Sin él tal vez no sería nada en la vida."

Pamplinas.—"Aquí donde ustedes me ven haciendo majaderías, nací para actor trágico."

CORREO EXTREMEÑO

Apartado núm. 34 :: Teléfono 143



"Hombres de Hierro". Formidable caracterización de Lon Chaney, a quien acaba de admirar nuestro público en la película "Oriente".

¿Conoce el seis 1930?

CHEVROLET

*Si aún no...
pida una demostración
y verá el coche que llena
todas las exigencias*

**Por Potente, Elegante, Confort, Suavidad, Seguridad
y Economía**

AGENTE OFICIAL:

J. PEREZ FAJARDO

VILLANUEVA DE LA SERENA

SALÓN EXPOSICIÓN:

REINA MARIA CRISTINA, NUM. 1



LOS SUCESOS

Tres hombres piñen en la calle de Trinidad, siendo milagro que no se sufrieran luctuosas consecuencias

LA NOTICIA

Mediada la tarde, llegó a nuestra Redacción la noticia de que en la calle de Trinidad acababa de ocurrir un suceso sangriento. La versión que llegaba a nosotros, corregida y aumentada, atribuía al suceso proporciones extraordinarias, que luego, afortunadamente, decrecieron en importancia. Decidimos a nuestro deber informativo, nos encaminamos a la mencionada vía para recoger de los testigos presenciales la verdad del hecho.

EL LUGAR Y LOS PROTAGONISTAS

Una taberna de la calle antes dicha. En el establecimiento habían entrado tres hombres. Sus nombres: Manuel Gómez Herrero, de cuarenta y seis años, "la Lola", que habita en la calle de San Lorenzo; Manuel Rodríguez Hernández, (a) "Veneno", que habita en San Roque, y que cuenta treinta y nueve años, y Zoilo Prieto Mendoza, de treinta y cinco años, que habita accidentalmente en la posada de Trinidad.

EL SUCESO

Fué en principio entre los dos primeros, sin que sepamos las causas inmediatas del lance.

Salieron a la calle, y una vez en la puerta, el primero empuñó una navaja de regulares dimensiones; imitó su gesto el segundo, sacando otra, también respetable, y se lanzaron a la ingrata y dañosa tarea de asestarse golpes.

Manuel Gómez fué alcanzado por su rival, padeciendo heridas cortantes en la mano derecha y otras incisas en varios dedos de la misma. Al notarse herido se puso furioso y se lanzó a fondo, tirándole varios viajes, y siendo milagro que no lograra sus propósitos de malherirlo.

En este momento surgió el tercero en discordia (Zoilo Prieto), que con un azadón quiso descargar un fuerte golpe en la cabeza del ya herido, no consiguiéndolo por la oportuna intervención de un transeúnte llamado Fernando Chávez Sánchez, que impidió la agresión por la espalda.

DETENCION DE LOS CONTENIENTES

Noticiosos en puerta Trinidad de lo que ocurría, el fiel contraste se fué apresurado al lugar del suceso, consiguiendo calmar los ánimos un tanto, separar a los que reñían, privándoles luego de las armas y llevándolos a la puerta hasta su entrega a la autoridad. Momentos después eran entregados al sargento de la Guardia de Seguridad y a un número, que se hicieron cargo de ellos para luego pasarlos a disposición de la autoridad competente.

UNA MUJER MAL INTENCIONADA

Ayer una mujer, denominada "la Frailla", pasó por las chozas que inte-

gran la semibarrada gitana de las Moreras, y con ignorados propósitos, aunque sí con la acreditada intención de hacer daño, prendió fuego a una de ellas.

Habida cuenta de la combustibilidad de que se integran estas viviendas, las llamas la envolvieron al momento, y poco más tarde todo eran pavesas.

Pertenecía la choza a Francisco Palmela, de cincuenta y cuatro años, que perdió, junto con la vivienda, los demás enseres y prendas de vestir que en ella guardaba.

La autora del hecho, que luego resultó llamarse Prudencia Antúnez Silva, de nacionalidad portuguesa, fué detenida por el guarda de las Moreras y conducida a la Comisaría, quedando más tarde a disposición del Juzgado.

EN DESACUERDO

Manuel J. María Boleta, de treinta años, pasaba sus ociosos ayer en la calle de San Lorenzo, teniendo la desgracia de que no le permitieran acabar bien y felizmente la fiesta.

Sostuvo un fuerte altercado con dos mujeres, que le zurraron de lo lindo, causándole una herida contusa en la región parietal de carácter leve, de la que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

UN MAL PADRE

Tomás Sánchez Rubio, de cincuenta años, fué detenido en la calle de las Peñas, en la que habita, por hacer objeto de malos tratos a sus hijas, sirvientas, en completo estado de embriaguez.

Detenido, a ruego y con escándalo de los vecinos, fué llevado a la Comisaría, siendo luego puesto a disposición del Juzgado.

CUANDO TODOS DUERMEN...

Ascensión Corchero Hormigo, que habita en la calle de Martín Cansado, narró ayer un curioso suceso.

En la noche antepasada, llegada la

hora del descanso, se retiraron todos a gozar el que tenían bien ganado.

Un hijo suyo quedaba fuera de casa, gozando las delicias de la noche. Por ello, en vez de cerrar a cal y canto, sólo echaron el cerrojo, y quedaron abierto el postigo, con el fin de que el ausente no tuviera, a su regreso, más que descorrer el obstáculo y descansar como los demás.

A hora prudente regresó su hijo y cerró todo, retirándose a descansar. Lleváronse la noche de un tirón en el más dulce de los sueños, pero no fué así su despertar, por cuanto notaron que le faltaban varios objetos de los que adornan la casa, ropas blancas, prendas de mujer y un reloj despertador.

Todo ello lo valora en unas 25 rubias.

No desconfía de nadie, ni por asomos se le ocurre quién haya sido la persona mal pensada y peor conducida que les ha dado el disgusto.

Veremos si la Policía tiene más suerte en sus averiguaciones.

EXPULSION DE INDOCUMENTADOS

Anoche fueron detenidos en la calle de Encarnación varios súbditos portugueses. Invitados a que identificaran su personalidad se comprobó que carecían de la documentación necesaria, siendo puestos luego en la frontera para que volvieran a su Patria.

Noticias

El doctor don Pedro Piquero, de Mérida, participa a su clientela que desde el día en que esta noticia se inserte hasta el 21 de agosto, no recibirá consulta por ausentarse.

Se venden

los aprovechamientos de pastos de la finca "Los Limonetes", de Rojas, de cabida 300 fanegas de tierra, hasta San Miguel. Para tratar, con Félix Amador, en Talavera la Real.

Se necesita

mecanógrafa, práctica en correspondencia comercial y con algunos conocimientos de contabilidad. Informes en esta Administración.

Asociación provincial del Magisterio

ASUNTOS DE TRAMITE

Se presentan en el Gobierno civil las modificaciones introducidas en el reglamento de la Sección de Socorros. Tan pronto como sean aprobadas empezarán a regir.

—El nuevo tesoro don José Carrasquero Morales se ha hecho cargo de la Tesorería. Tiene su domicilio en la calle Salmerón. Lo que se hace público para conocimiento de los señores asociados.

—Se han mandado librar 1.142 pesetas a la viuda de don Luis Alcalá Grande, jubilada en Retamal.

—Se suscribe como socorrista a doña Isabel García de la Vega, de Villanueva del Fresno, y a don Lorenzo Gómez Álvarez, de Usagre. A ambos se les envía acuse de recibo de su declaración de beneficiarios. También se le envía a doña Leonor Peñas de la Fuente.

—Se remite el manifiesto a los señores asociados.

—Al vocal por Olivenza se le piden informes.

—El señor Bullón, de la Torre, y doña María Jiménez Rubio, de Almendral, solicitan el ingreso en la Sección de Socorros mutuos. Cuando se hayan llenado los trámites reglamentarios se les suscribirá.

—Al representante de los socorristas de la Nacional se le devuelve, debidamente diligenciada, la instancia de don Alfonso Tomás García.

—Se escribe a los socios trasladados a otras provincias que están en descubierto para que se pongan al corriente.

—Han solicitado el ingreso en la Sección de Socorros don Alberto Alvarado de Toro, de Nogales, y don Juan Cilleros García, de Almendral. Cuando se hayan llenado los trámites reglamentarios se les inscribirá.

—Quedan inscritos en la Sección de Socorros doña María Pérez Lorenzo, doña María Jiménez Rubio y don Agustín Bullón. A todos se les envía acuse de recibo de su declaración de beneficiarios.

Escuela Normal de Maestras de Badajoz

Lista de los títulos que se han recibido en esta Escuela Normal de Maestras, y que pueden ser recogidos por las interesadas:

Señoritas Obdulia Cienfuegos García, Manuela García Rara, Juana González Novillo, Mercedes Santos López, Francisca Hilalzo Fernández, Leonor Cotilla Rodríguez, María de la Piedad Alvarez Rastrolo, Filomena Criado Amaya, Isabel Fernández Abeleira, Hilaria Cordón Méndez, Aurora de Llanos Mendo, Dolores Rodríguez Benavente, María de las Nieves Rodríguez Sánchez, Aurora Mangas Zambrano, Carmen López Moreno, María Teresa Henao Haba, Silvina Becerra Cisneros, Ana Agut Macías, Leonor Masa Campos, Isabel Cano Roldán, Consuelo Rodríguez Banda, Consuelo Alvarez Torres, Trinidad Rivera Mateos, María Antonia Rubio Amores, María Rivera Mateos, Adriana Vicente Caballero, Encarnación Almaraz Herranz, Eloísa Torres Pascual, Beatriz Arenas Barahona y Manuela Zabala Naharros.

SE APRIENTA

Desde el próximo San Miguel, a pasto y labor y fruto de bellota la dehesa "Tenerife", del término municipal de Badajoz, de unas mil quinientas fanegas de cabida, con casa-cortijo, dependencias y corraladas, a veintitrés kilómetros de Badajoz. Para tratar, con su dueño, don Manuel López-Lago, Arco-Aguero, número 12. Badajoz.

AGENCIA GIMENEZ Sol, 9, principal

NOTA DEL SECRETARIO

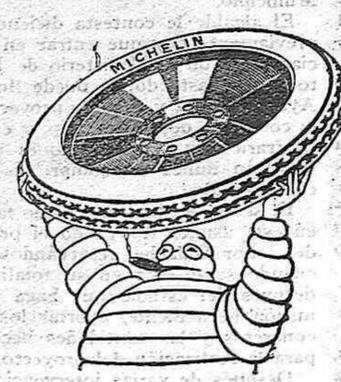
En la imposibilidad material de contestar individualmente a tantos y tantos amigos y compañeros de la provincia que se han apresurado a testimoniarme su afecto y consideración con motivo de la desgracia que acaba de sufrir, sirvan estas líneas para transmitir a todos la expresión de su gratitud.

Fiebres
Píldoras de la Cruz Negra
 El remedio más eficaz contra las fiebres, y especialmente las palúdicas.
 Veinte años de éxito continuado
 Farmacias y Droguerías
 Depositarios: E. Pérez del Molino S. A.
 Santander.—Madrid



¡GANADEROS!
 Alimentad vuestro ganado con
Harina de pescado
Harina de sangre, o
Harina de carne
FOSFARINA
 Son productos animalizados, contienen los fosfatos solubles fácilmente asimilables para el crecimiento y mayor rendimiento de leche.
 ESPECIALMENTE INDICADO PARA LA ALIMENTACION DE LOS LECHONES Y CERDAS DE CRÍA
GRANJA PIMPOLLARES
 CORAZON DE JESUS BADAJOZ

Use el nuevo tipo MICHELIN y rodará sobre la mejor CUBIERTA. Sírvase pedir precios



Manuel Olleros
 San Juan, 12. Teléfono 533.
 — B A D A J O Z —

Paulino Doncel
 Fábrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción
 Almacén de Maderas
 CARDERO, NUM. 1 APARTADERO, F. 2. MERIDA
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
Manuel Vázquez Moreno
 MUZA, F. el 12. MERIDA

Débiles = Mezir Callol

La Comisión permanente del Ayuntamiento

Se desestima el recurso de reposición presentado por la Sociedad Aguas del Gévora contra el acuerdo del Ayuntamiento

Se da una fórmula a la Sociedad para que resuelva la cuestión referente al plazo para la ejecución de las obras

Ayer celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, señor Galache, y con asistencia de los señores tenientes de alcalde Castellano, Medina, Bigeriego, Serrano, Salas y Cerezo.

Asisten, como secretario accidental, el señor Cortés, y el interventor de Fondos señor Iglesias.

A las doce y media declaró abierta la sesión el alcalde y seguidamente el secretario dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada, pasándose seguidamente al orden del día.

EL VERANEO DE LA COLONIA DE LA CRUZ ROJA

Por el secretario se da lectura de una carta del señor Albarrán, como presidente de la Cruz Roja de Badajoz, comunicando que la colonia veraniega tiene hecho ya el cupo de los treinta niños y manifiesta la imposibilidad de admitir los diez propuestos por el Ayuntamiento y pertenecientes a la Cantina escolar.

Insiste en la petición de auxilio económico que tenía hecho al Ayuntamiento.

El señor alcalde hizo historia de la petición que la Cruz Roja había hecho en sesión anterior referente a que se le concediera un auxilio económico para el veraneo de los treinta niños pobres, y como al señor Galache le consta que estos niños han sido propuestos por los señores curas párrocos, conocedores de la situación económica de cada uno de ellos, y estando además incluidos en este número muchos que pertenecen a la Colonia escolar, y teniendo en cuenta además que el cupo está cubierto, no tiene inconveniente en acceder a que el Ayuntamiento conceda el auxilio solicitado.

El señor Castellano se adhiere a las manifestaciones del señor Galache, mostrándose partidario de la concesión de auxilio, ya que en la Colonia todos los niños son pobres y todos de Badajoz.

Se adhiere a la misma petición el señor Serrano.

Se acuerda finalmente conceder el auxilio solicitado, ratificando el acuerdo tomado en sesión anterior.

UN ESTANDARTE PARA EL REGIMIENTO DE ALCANTARA

Se da lectura también de una carta firmada por los señores Del Solar, Jiménez Cierva, Castro (don Mariano), y Carrillo (don Enrique), pidiendo que el Ayuntamiento suscriba la cantidad que le permita su disponibilidad económica con el fin de regalar un estandarte al regimiento de Alcántara, puesto que la suscripción está abierta y a ella han acudido la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia.

Propone el señor alcalde que se suscriba el Ayuntamiento de Badajoz con 250 pesetas, puesto que hay en los presupuestos cantidades disponibles para ello, y lamenta al mismo tiempo que el Ayuntamiento de Badajoz no pueda contribuir con mayor suma, como eran sus deseos, pero encuentra la falta de consignación, que le imposibilita conceder mayor suma.

Los demás señores concejales aprueban la propuesta del señor Galache.

VARIOS EXPEDIENTES

Se concede pensión de la Gota de Leche a Ramón Ventura, por estar favorablemente informado el expediente.

Se accede a la petición formulada por don Antonio Soriano, concediéndole una parcela que solicita en San Roque para construir una casa.

Por estar favorablemente informados, se aprueban los expedientes de obras instruidos a instancia de doña Piedad Pesini, don Mario Pesini, don Florencio Mendo, doña Inés Parejo, don Alonso Ramos y don Vicente Fernández.

Por estar también debidamente informado se aprueban las obras propuestas por el encargado de la Tenebría, que en su solicitud expone el mal estado de las paredes y la imposibilidad de dar cumplimiento a las disposiciones higiénicas.

OTRAS CONCESIONES

Se aprueba, por estar bien informada, la petición para establecer una carbonería en una casa de la calle de Afiliados.

A don Francisco Santos se le autoriza para la apertura en la calle de Gabriel de un establecimiento de vinos.

Se concede el informe, previa las condiciones fijadas en su informe por el arquitecto, del traslado de la imprenta Artes Gráficas desde la plaza del Reloj a la calle de Vicente Barrantes.

El señor alcalde hace historia de este asunto y dice que con anterioridad a la toma de posesión del actual Ayuntamiento se había verificado el traslado de la imprenta, pero que a requerimientos de numerosos vecinos que sufren las molestias que les produce el ruido de las máquinas y motor, trae este asunto a la Comisión permanente para que decida lo que sea más conveniente para el vecindario.

El señor Bigeriego propone que se obligue a los propietarios de la imprenta de dotar al motor de silenciosos y que la instalación se haga con arreglo a las condiciones dadas por el arquitecto.

El señor Medina dice que la Comisión permanente debe atenerse al informe del arquitecto y que los propietarios modifiquen en tal sentido la instalación si no la tienen hecha en las debidas condiciones.

APROBACION DE CUENTAS

Se aprueba la relación presentada por la Intervención del Ayuntamiento de las cantidades pagadas en el mes.

El señor Medina, después de pedir la lectura de una factura de herrería, propone, y así se acepta, que en lo sucesivo las obras de herrería se hagan mediante vales, por ser este medio más factible para la contabilidad.

Se aprueba la relación de jornales abonados a los empleados por la recogida de perros.

EL ASUNTO DE LAS AGUAS

El secretario da lectura del informe del abogado asesor del Ayuntamiento, emitido en el recurso de reposición entablado el día 27 de junio por la Sociedad Aguas del Gévora, de un acuerdo del Ayuntamiento referente al plazo de dos meses que se le concedió para ejecutar las obras necesarias.

Se acordó pasar el escrito de la referida Sociedad al abogado asesor, que ha emitido su informe en el sentido de que el Ayuntamiento debe desestimar el recurso en su totalidad, y en cuanto al plazo de los dos meses, no acceder a su ampliación hasta tanto la Sociedad no demuestre que es insuficiente para la ejecución de las obras.

El alcalde dice que no quiere ocultar la satisfacción que le ha producido el informe del abogado asesor, pues ello viene a significar que el Ayuntamiento no se excedió de sus atribuciones al conminar a la Sociedad Aguas del Gévora para que se pusiera en las debidas condiciones legales para el suministro de aguas a la población.

Propone a la Comisión permanente la desestimación del recurso, y refiriéndose a la parte del informe, en cuanto a que el inspector provincial de Sanidad y el ministro de la Gobernación tengan que intervenir en este asunto, dice que no afecta para nada al Ayuntamiento, que tiene la obligación de velar por que las aguas reúnan las mayores garantías de potabilidad.

Interviene el señor Medina para decir que desconoce los acuerdos adoptados en la sesión anterior, por estar ausente, pero que ha escuchado el informe del abogado asesor y estima que el plazo de dos meses concedido a la Sociedad Aguas del Gévora para ejecutar las obras es insuficiente, y propone que se amplíe dicho plazo en el tiempo prudencial que se estime necesario.

El alcalde contesta que respecto al plazo no tiene inconveniente el ampliarlo todo cuanto sea necesario, pero insiste en que deben fijarse los dos meses para que dentro de ellos la Sociedad Aguas del Gévora comience las obras.

Hace referencia al informe del abogado asesor y dice que el Ayuntamiento no tiene por qué nombrar a un técnico para una Sociedad puramente particular.

Dice el señor Galache que él no tiene interés alguno contra la Sociedad, pero sí tiene decidido empeño en que Badajoz pueda disfrutar de aguas en condiciones de potabilidad.

El señor Serrano interviene para decir que la Sociedad Aguas del Gévora ha hecho todas las gestiones que ha podido desde el mes de marzo para dotar de máquinas modernas y de todo lo necesario al servicio de aguas, que la demora actual no depende de la voluntad de la Empresa, sino de la fábrica, que tiene que construir referidas máquinas, y aboga por que se le conceda a la Sociedad un plazo mayor de dos meses, porque en éste es imposible que la ejecución de las obras pueda tener lugar, y propone que el Ayuntamiento se dirija a la Sociedad para que fije ésta el plazo mínimo en el que ha de empezar y concluir las obras.

El señor Medina interviene para expresar su satisfacción de que la discusión se haya encauzado por distinto derrotero, puesto que todos están conformes con que el plazo de dos meses que anteriormente se había concedido a la Sociedad es insuficiente para que pueda ejecutar las obras necesarias y pide que se le conceda un plazo, por lo menos hasta fin de año, y agrega que no sería el señor alcalde más enérgico que él si observara que la Sociedad Aguas del Gévora no empleara la diligencia necesaria para las obras en el plazo que se le concediera.

El alcalde, recogiendo algunas palabras del señor Medina, dice que no trata de poner un dogal al cuello de la Sociedad ni considera precipitada la determinación de que las obras se ejecuten en un plazo de dos meses, sino todo lo contrario. Está dispuesto a dar las mayores facilidades y muestra su conformidad con la proposición del señor Medina.

Propone el alcalde que se desestime el recurso y el Ayuntamiento ofrezca a la Sociedad un plazo de dos meses para el comienzo de las obras, y este plazo puede después ampliarse si, efectivamente, se prueba que es insuficiente para la terminación de las mismas.

Nuevamente interviene el señor Medina para decir que no tenía inconveniente en acceder a la proposición del señor alcalde.

El señor Bigeriego dice que está conforme con la proposición del alcalde, como igualmente con la presentada por los señores Serrano y Medina, y se muestra conforme con que se desestime el recurso, y al comunicarse por el Ayuntamiento este acuerdo a la Sociedad Aguas del Gévora se agregue que el Ayuntamiento no tendrá inconveniente en ampliar los plazos que sean necesarios hasta la total terminación de las obras si la Sociedad no puede ejecutarlas en el plazo de dos meses.

Se entabla un ligero debate entre los señores que han intervenido en la discusión de este asunto, y finalmente se acuerda desestimar el recurso, conceder a la Sociedad Aguas del Gévora un plazo de dos meses para empezar las obras y ampliar el de ejecución hasta fines del mes de diciembre.

LIQUIDACION DE ARBITRIOS

Se da lectura de los expedientes referentes a la liquidación de arbitrios solicitada por los señores Olgado y don Toribio Fernández, que recurren contra los arbitrios que ya han pagado por la construcción de obras en casas de su propiedad, y de acuerdo la Comisión permanente con el informe del arquitecto municipal, se accede a lo solicitado por los recurrentes.

DESTINOS VACANTES

El secretario da lectura de la comunicación de la Presidencia del Consejo de ministros haciendo traslado de la relación de destinos civiles vacantes y de la designación de un militar para cubrir uno de los dos que corresponden a Badajoz y deja el otro

al libre nombramiento por el Ayuntamiento.

Puesto que este destino vacante está ocupado en la actualidad por un interino, el Ayuntamiento acuerda confirmarlo en el cargo.

LOS DEBITOS DEL AYUNTAMIENTO A LOS FARMACEUTICOS

Se da lectura de una solicitud presentada por todos los farmacéuticos de la capital pidiendo que por el Ayuntamiento se les reconozcan los débitos de 1929, que ascienden a un total de 23.137,40 pesetas, y piden que se lleve esta cantidad a los próximos presupuestos.

La Comisión permanente acuerda que pase a informe de la Intervención.

El señor Serrano dice que se debe abonar esa cantidad si está debidamente justificada, pues aunque él no duda de la caballerosidad y honradez de los farmacéuticos, la buena marcha de la contabilidad exige que se justifiquen todos los gastos.

UN ESCRITO DE LA CAMARA DE INQUILINOS

La Cámara Oficial de Inquilinos, en un escrito dirigido al Ayuntamiento, pide que el arquitecto municipal pase una visita de inspección a una casa de la calle Concepción Baja, porque el dueño se niega a hacer las reparaciones necesarias, y como consecuencia de ello los pisos están en tan malas condiciones que las aguas pasan de un piso a otro, causando los consiguientes perjuicios en los muebles y corre el peligro de un hundimiento.

Dada lectura del informe del arquitecto, dice que ha visitado dicha casa, y efectivamente, no reúne condiciones higiénicas de clase alguna para ser habitada, y existe, efectivamente, el peligro de un derrumbamiento.

El señor Serrano desconoce los motivos por los que la Cámara Oficial de Inquilinos legalmente disuelta se dirige con esta petición al Ayuntamiento.

El alcalde dice que, efectivamente, el Ayuntamiento nada puede hacer en este asunto, pero que hace traslado a la Cámara Oficial de Inquilinos del informe del arquitecto para que los inquilinos perjudicados obren como crean que tienen derecho.

AUTORIZACION DE OBRAS

La maestra de la escuela graduada de la calle de Calatrava expone en un escrito dirigido a la Comisión permanente las deficiencias del edificio, habiéndose caído un lienzo de pared y está en peligro otro.

El informe del arquitecto es favorable a la petición que se hace y propone la ejecución de las obras necesarias.

LA MUSICA EN SAN ROQUE

La Directiva de la Sociedad de Vecinos de la barriada de San Roque dice que por lo molesto del camino y la falta de luz, les impide disfrutar de los conciertos de la banda de música y pide que se fije un día a la semana o cuando el Ayuntamiento lo crea conveniente, para que la banda municipal dé un concierto en aquella barriada.

El alcalde dice que si se fuera a acceder a todas las peticiones que se le hacen en tal sentido, no habría posibilidad de fijar un sitio determinado para los conciertos, y por lo tanto se ve imposibilitado para acceder a lo solicitado por los vecinos de la barriada de San Roque.

El señor Medina se adhiere a las manifestaciones del alcalde, además de que en la barriada de San Roque no se encuentra sitio apropiado para los conciertos, y si efectivamente, la banda municipal actúa en el parque de Castelar y en el paseo de San Andrés, es porque estos sitios reúnen condiciones tanto para la banda como para el público.

PERMISOS

Se concede permiso por un mes, por enfermo, a don Luis Sánchez Mata.

El señor Medina pide que se lea el artículo de las Ordenanzas municipales referente a la concesión de estos permisos, y así se hace.

El señor Bigeriego pide que se aplique lo legislado por igual a todos los funcionarios.

También se concede permiso a don Juan Beltrán, por otro mes.

El concejal don Angel Joven pide autorización a la Permanente para ausentarse por dos meses, para asuntos propios.

El señor Medina dice que la ausencia del señor Joven no impedirá que

se ejerza su acción en lo referente a la pavimentación.

El señor alcalde le contesta que, como deja de ser concejal y que en virtud de este cargo ha venido ejercitando esta acción, ahora al ausentarse o al permanecer en Badajoz, pero con permiso, le falta la competencia para ello.

Se conceden permisos a varios funcionarios y empleados.

También se concede licencia al concejal don Arturo Alvarez.

LOS PROYECTOS DEL SEÑOR ALCALDE

El señor alcalde propone que, terminada la discusión del orden del día, quede aplazada la sesión hasta el lunes, a las doce del día, pero antes de levantar ésta se quiere ocupar de varios asuntos.

Dice que hoy se celebra en Mérida la junta general de accionistas del Matadero Industrial, y propone para que asista a ella, representando las acciones del Ayuntamiento, a don Manuel López-Lago, y así se acuerda.

La calle de San Blas—dice—se encuentra su pavimentación en malas condiciones, y aprovechando que en la actualidad hay riesgo asfáltico para poderlo emplear en el arreglo de aquella calle, pide autorización a la Permanente para ordenarlo, contando que haya consignación en los presupuestos, y así se acuerda.

TRES PETICIONES

Dice después el alcalde que tiene que hacer tres peticiones a la Comisión permanente, para si tiene a bien acceder a ellas, comenzar seguidamente los trabajos oportunos.

Una se refiere a la instancia que el Ayuntamiento debe elevar a la Compañía de Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante, para la ampliación de la marquesina de la estación y construcción de la pasarela.

En esa misma solicitud se hará constar la petición de que el tren rápido que viene actualmente funcionando entre Badajoz y Madrid, se convierta en diario, y que el correo lleve coche restaurant durante el verano y el rápido durante el invierno.

Otra petición es que la Comisión permanente le autorice para construir un palomar en Castelar, ya que hay consignación para ello.

Así se acuerda por la Comisión permanente, y el señor Medina, después de apoyar la proposición del señor Galache, ofrece el número de palomas que se necesitan.

El señor Galache agradece este ofrecimiento del señor Medina y dice que lo tendrá en cuenta cuando llegue la ocasión.

Finalmente dice el señor Galache que durante su estancia en la corte hizo al capitán general la petición clara es que con carácter extraordinario, de construir un cuartel para el regimiento de Castilla a cambio de la cesión por parte del Ministerio de Ejército del actual cuartel de San Francisco, del Parque de Artillería y del antiguo cuartel de la Bomba, y la concesión de la parte de la muralla comprendida entre el cuartel del regimiento de Alcántara y la Memoria de Menacho.

El señor Galache propone a la Comisión permanente que haga un detenido estudio de esta proposición, sin que ello envuelva compromiso alguno.

El señor Serrano interviene para decir que esta es una cuestión que debe meditarse detenidamente por la cuantía de pesetas que supone para el Municipio.

El alcalde le contesta diciendo que previamente hay que entrar en negociaciones con el Ministerio de Ejército y ver hasta dónde puede llegar el Ayuntamiento, y si es un proyecto que le conviene, debe realizarlo, y en caso contrario, estas negociaciones no envolverán nunca un compromiso para el Municipio.

El señor Medina interviene también en este asunto, apoyando el proyecto del señor Galache, reservándose para cuando se discuta en su totalidad, y después del estudio que haga la Comisión permanente, aportar los datos concretos y las cantidades necesarias para la realización del proyecto.

Después de varias intervenciones, a las tres menos cuarto se levanta la sesión.

Terminada la sesión, el señor Galache recibió a los periodistas, ante quienes se mostró condescendiente de lo ocurrido ayer con un lacero municipal, que causó una herida a un niño, y diciendo el señor Galache que estaba dispuesto a castigar severamente al empleado, a quien no servirá, para justificar su acto, la falta de intención, pues un empleado municipal no está autorizado para pegar a nadie, y menos a un niño.

Resumen de noticias

Se ha verificado el traslado de Pedro Montes a su pueblo natal, donde se le ha dado sepultura

En la novillada celebrada en Cuenca a beneficio de los Comedores de Caridad sufrió un joven la fractura del fémur.—El cuarto novillo de la corrida celebrada en Ronda subió al tendido, produciendo la consiguiente alarma entre los espectadores.—Algabeño II fué alcanzado en Chinchilla por un toro, que le produjo una herida de consideración en el muslo

Toledo, 26.—Se ha autorizado el traslado del cadáver del torero Montes, muerto ayer por un toro en la plaza de Escalona a Portillo, su pueblo natal. El toro que lo mató se llamaba "Español" y estaba señalado con el número 31. A las tres de la tarde comenzaron a practicar la autopsia los doctores Torralba y Piñata, que terminaron a las cuatro de la tarde y seguidamente se constituyó la comitiva fúnebre. Todo el pueblo desfiló por la enfermería y el diestro Sacristán Fuentes, que alternó con Montes, no se separó un momento del cadáver. A las seis fué sacado en hombros el féretro y colocado en un coche automóvil que tomó la dirección de Portillo y era seguido por una verdadera caravana de automóviles. Formaban el duelo el padre y los hermanos de Montes y Sacristán Fuentes, una comisión del Ayuntamiento de Portillo y los hermanos Armillita. Se recibieron numerosas coronas y los jóvenes de Escalona le dedicaron una de flores naturales. El parte facultativo dice que Montes sufrió una herida de asta de toro en la región inguinoabdominal que le penetró hasta el vientre, con rompimiento de la femoral y otros vasos de importancia y de una profundidad de 25 centímetros, que le produjo la muerte a los pocos momentos de entrar en la enfermería. En Portillo ha sido un día de duelo general, habiendo abandonado los vecinos las faenas agrícolas. Se señala la coincidencia de que hace diez días había sido colocado en el domicilio de Montes el busto en bronce de su hermano. A las siete de la tarde llegó el cadáver y fué recibido por el clero parroquial, que rezó un responso, y seguidamente se procedió al sepelio. Ha surgido la iniciativa de celebrar una corrida a beneficio de la familia. El cadáver ha sido depositado en un nicho frente al de su hermano, en el panteón de familia.

Cuenca, 26.—En la novillada a beneficio de los Comedores de Caridad José González fué alcanzado por un novillo, que le ocasionó la fractura del fémur, y durante la lidia de los novillos se registraron numerosos revolcones, que produjeron a varios aficionados lesiones.

Ronda, 26.—Se celebró la anunciada corrida con reses de Pallares. Villegas, bien en el primero y mal en el segundo y cortó una oreja. Guillén,

bien en el primero y mal en el segundo y cortó otra oreja. El cuarto novillo saltó al tendido, dando lugar a una verdadera confusión entre los espectadores, que al darse a la fuga resultaron varios lesionados.

Chinchilla, 26.—Se celebró la anunciada corrida, en la que Algabeño II fué alcanzado por un toro, que le produjo una herida de consideración en el muslo, teniendo que ser trasladado al Hospital de la Princesa de Madrid.

LA SEGUNDA DE FERIA EN VALENCIA

Valencia, 26.—Con regular entrada se ha celebrado esta tarde la segunda corrida de feria.

Se lidiaron reses de Argimiro Pérez Tabernero, que estuvieron mansas. Primero.—Marcial Lalanda verónica bien. Coloca tres pares buenos de banderillas, siendo apiadado.

La faena de muleta es adornada y da tres pinchazos y una estocada. Suenan muchos aplausos.

Segundo.—Gitanillo de Triana verónica superiormente. La faena de muleta, valiente, dando cuatro pinchazos y una estocada.

Tercero.—Vicente Barrera da varios lances que son aplaudidos. Con el trapo rojo ejecuta una faena valiente para dejar una media, dos pinchazos, una delantera y mata al primer descabello.

Cuarto.—Marcial Lalanda verónica bien. Con la franeta realiza una faena excelente para dejar un pinchazo y una media que mata. Ovación y oreja.

Quinto.—Gitanillo de Triana instrumenta varias verónicas asombrosas. Con la muleta hace una faena muy valiente y adornada, dejando un pinchazo y una estocada entera que mata. Ovación y oreja.

Sexto.—Vicente Barrera no hace nada de particular en el primer tercio. Con la muleta hace una labor deficiente, concluyéndola con una media.

MULTA A UN PERIODICO

Barcelona, 26.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al semanario "Carteles" por no llevar las pruebas a la censura.

UN PERRO RABIOSO MUERDE A VARIAS PERSONAS

Tortosa, 26.—En el día de hoy un perro rabioso recorrió algunas calles de la parte norte de la población, mordiendo a numerosos transeúntes.

Rápidamente la Policía efectuó una batida con pistola, logrando por fin un guardia matar a tiros al perro, que se había refugiado en el patio de una casa.

Las personas mordidas han sido sometidas a tratamiento.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venda: Principales farmacias del mundo.

FUNERARIA CORREA
F. Correa, 56 | BADAJOZ
Juan Montañó

PALMIL
PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS ADULTOS

Anuncios breves

Ventas
SE VENDEN siete vacas suizas, todas nuevas. Razón: Barriada de la Estación, número 144.

Exigid lejía Sol

Arriendos
SE ALQUILAN pisos para viviendas en Peñas, 13.

Compre lejía Sol

Varios
EN SEVILLA.—Interesante el Hotel Palermo "Meublé" (Amueblado).—Laraña, 10. Próximo Campana. Clientela distinguida. Absoluta garantía.

Pedid lejía Sol

REALIZACION de muebles por dejar negocio. Roa. Meléndez Valdés, 27.

Siempre lejía Sol

ALMENDRALEJO

De nuevo en torno a las aguas

Una interesante y razonada proposición de acuerdo de los concejales señores Arroyo y Martín Cano al pleno sobre dicho importante asunto

En la sesión del pleno a que hace referencia un periódico se trataron asuntos por los que, en efecto, el vecindario se hallaba en actitud expectante, pero desde casa, porque, en honor de la verdad, hemos de decir que el pueblo no estaba en el salón de actos. No cabe en ese Ayuntamiento todo el noble pueblo de Almedralejo.

Y vamos a la sesión. Uno de los asuntos de más interés y de más discusión fué el de la proposición de acuerdo presentada por los concejales señores Arroyo y Martín Cano, y que a continuación transcribimos:

Los concejales que suscriben, lamentan que el Ayuntamiento, a no dudar con buena intención, adoptara el acuerdo de fecha 3 del actual, de suspender el servicio de abastecimiento de aguas potables que la Sociedad Anónima "Aguas de Almedralejo" venía suministrando a la población, creyendo con ello dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso en que se anulaba el acuerdo de 1927 que autorizaba al Ayuntamiento a dicha entidad. Nada dice la sentencia con respecto a interrumpir el servicio, y darle cumplimiento en esa forma es sólo materia opinable de la que los firmantes disintimos.

Aparte de todo ello y de que hay en la población personas que venden agua al público libremente, aun sin pasar por el control de su análisis químico y bacteriológico por la autoridad sanitaria competente, y de que existen empresas como la del alumbrado, que no ha obtenido la concesión administrativa y sin embargo realiza un servicio público de positivas ventajas locales, el acuerdo municipal de interrumpir el servicio de aguas ocasiona al vecindario un perjuicio inmenso: en pleno estiaje, con insuficiente dotación de aguas públicas que sólo se cuenta con el escaso caudal de las fuentes del Caño y de La Negra, se presenta un pavoroso problema para proveerse de tan preciado líquido. Además, la higiene pública padecerá

grandemente, pues con el alcantarillado que hoy existe, al no haber aguas que arrastren las materias fecales, se producirán inevitables taponamientos, focos seguros de infección.

La industria sufrirá gran quebranto, especialmente la más importante, de fabricación de alcoholes, que tendría que aminorarse, si no suprimirse, por falta de agua; daño que alcanzará a los vinos, que atraviesan ya por honrosos momentos de sequía, y cuya realización que al no tener salida para la fabricación de alcoholes, se agrandaría, fomentando la baja de este producto tan importante en la economía local.

No queremos hablar de la comodidad del servicio a domicilio, tan valiosa para la higiene de las viviendas y personas, porque ello no se ocultará seguramente a los señores concejales. Por todo lo expuesto, y colocando la vista en los altos intereses generales de la población, ajenos a toda pasión, hacemos a nuestros compañeros de Concejo la siguiente

PROPOSICION DE ACUERDO

Se repone el acuerdo adoptado en sesión de 3 del actual, por el que se acordó suspender el servicio de abastecimiento de aguas por la Sociedad "Aguas de Almedralejo", acordándose que dicho servicio continúe y que se requiera a la Sociedad expresada para que subsane los defectos señalados en la sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso, anulando la concesión y la solicite nuevamente, para sobre ello acordar lo procedente, todo, sin perjuicio de que si hubiera responsabilidades que exigir en este asunto, se exijan, velando por los intereses del vecindario que se nos están confiados.

El pleno, no obstante, resolverá. Casas Consistoriales de Almedralejo, a 23 de julio de 1930.—Juan Martínez Cano. Ventura Arroyo.

Pues bien: el alcalde insistió y se esforzó en demostrar, inútilmente por cierto, que el Ayuntamiento es el primero en procurar que no se produzcan perjuicios al vecindario.

Provéase de vino selecto

Corriente, litro, 0'45; arroba, 6'50.
"Pipilo", litro, 0'55; arroba, 8'00.
"Charito", litro, 0'65; arroba, 9'00.
Vinagre de vino, litro, 0'40; arroba, 5'00.
Anisados finos desde 1'85 litro.

DE GABRIEL, NUM. 11
Al por mayor
FRANCISCO SANTOS
Santa Marta

PIENSOS

completos, vitaminados y tónicos, a base de fórmulas modernas, para aves, ganado vacuno, y desarrollo y engorde de cerdos, a precios sin competencia. Se desean representantes. Dirigirse con referencias a EL FOMENTO AVICOLA.—IRUN.

FRANSIS
CORREO EXTREMEÑO
Apartado núm. 34 :: Teléfono 143

¿Está su hija triste?

Es indicio de debilidad, principio de anemia. Logrará usted enriquecer su sangre y darla vigor y alegría con el activo antianémico Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Almacenes «San José»
Hierros, Aceros, Viguetas, Herraduras, Clavos, Maderas y materiales de construcción

Antonio R. Pina
Zafra

J. BAENA.- Dentista

Recibirá consultas, en Villafranca, los martes, Hotel Reverte. En Almedralejo, todos los miércoles, Palacio, número 8. En Mérida, del 1 al 5 de todos los meses, Hotel del Comercio. En Fregenal de la Sierra, todos los sábados.

ZAFRA

COSAS DE LA CIUDAD

Por ahora no hablaremos más de Santa Marina. Podrían decir que hacemos objeto de nuestras iras a respetables y representativos ciudadanos, y no hay derecho.

Que se haga el cuartel.
Que se construya la ciudad-jardín.
Que se amplíe el campo de deportes.

Y nosotros tan contentos. Mientras no seamos concejales—por lo menos—no tenemos derecho a reformar el plano de la ciudad.

El asunto del día es la agresión de que fué víctima un chiqueto. El iracundo lacero se ha ganado una fama digna de mejor causa.

La Comisión municipal permanente ha tomado el acuerdo de que se cumpla en todas sus partes lo preceptuado sobre concesión de permisos y licencias por enfermos a los funcionarios.

Quince días cada año, por asuntos propios, disfrutando el haber correspondiente.

Un mes, licencia por enfermo, percibiendo sueldo completo.

Trabajo le damos a los médicos en lo sucesivo.

Pero, ¿y las nóminas? Qué susto se van a cargar algunas...

Nos permitimos llamar la atención de nuestros señores municipales sobre la trascendencia de esa limitación reglamentaria de los permisos.

Oficialmente resulta poco generosa la Municipalidad.

El descanso, tan legítimo como los duros que no son falsos, es merecedor de la protección del Estado, de la Provincia y del Municipio. En el descanso se hace acopio de energías para la lucha.

Que cuidado lo que hay que luchar en este mundo para comer pan blando.

En el Campillo hay verbena todas las noches. La gitanería campa allí por sus respetos y se pasa la vida ensayando las coplas para el Carnaval próximo.

Los "ayayáis" y otros jipios delicados, llegan hasta la Pesquera.

Y a veces, entre "jipio" y "jipio" flamenco, se oye cada cosa... Buena academia tiene el Africano para sus súbditos.

Y de puñaladas, na.
Menos mal.

Casi casi tan agradable como las "verbenas" del Campillo, son las tertulias en las aceras.

Sabemos que el alcalde opina seriamente en la cuestión del pan.

Y no quiere que el precio del kilogramo en Badajoz exceda de los 50 céntimos.

Nos parece bien orientado, el alcalde.

Pero que recuerde lo de la ley de las compensaciones.

En fin, él sabrá lo que hace en beneficio de la comunidad. Venga pan barato... y bien cocido y mejor pesado.

Necrológica

Nuestro querido amigo el teniente coronel de Gravelinas don Adolfo Gallegos y Alfaro, ha pasado recientemente por el duro trance de perder a su madre. Nosotros no tenemos que ponderar al fraternal amigo la sinceridad con que compartimos su pena y la de sus hermanas y la de cuantos tuvieron la fortuna de conocer y tratar a aquella santa señora que no supo dejar de sí un recuerdo que no fuera grato.

Fué su vida un calvario de amargos infortunios. Dios la trató, como a sus elegidos, enviándole las más dolorosas y amargas pruebas para aquilatar sus merecimientos. Aquella santa soportó todas las pruebas con el heroísmo y con la serenidad renunciadora y humilde de las almas angelicales que sólo tienen ternura y sumisión para los altos decretos de Dios. A la fama del sándalo que perfuma el hacha que le hiera, ella fué siempre regando, con las fragancias de su bondad, las espinas y abrojos que tan sin piedad ni descanso fueron desgarrando sus pies en los caminos de la vida.

En los más caros afectos de su alma, ella que era todo bondad y ternura, sufrió repetidamente las crueles amputaciones de la muerte, siempre rodeada de los más trágicos y lacerantes ornamentos. Su alma bondadosa, dolorida, deshecha por el dolor, no tenía un impulso que no fuera de santa y humilde resignación, y lejos de rebelarse, se hacía más tierna y dulce y compasiva para todas las desventuras ajenas, y heroica para evitar dolores a los que pudieran padecerlos.

En el retirado pueblito donde vivía al lado de sus dos hijos y de su hijo político don Vicente Gragera, su bondad para todos y su caridad para los pobres habían hecho de la santa madre de nuestro amigo un objeto de predilecciones, tan sinceras, que se manifestó en la consternación que produjo su muerte en todas las esferas sociales, siendo el acto del sepelio una conmovedora manifestación en que tomó parte el pueblo entero.

Al lado de nuestro amigo estaba el coronel de su regimiento y gran número de oficiales, que apenas se enteraron quisieron acompañarle en el duro trance, y la familia y numerosos amigos con que en el pueblo cuenta el hijo político de la finada, don Vicente Gragera, presidían el fúnebre cortejo en la solemne e imponente manifestación.

Nuestro querido amigo, por fortuna, como sus hermanas, son sinceros y fervorosos creyentes como lo era la ejemplar y santa madre que acaban de perder. Y este es el único consuelo que tiene su amarga pena. Consuelo inefable, en estos momentos, porque es la certidumbre de que su madre estará recibiendo el premio y la corona que sus virtudes y martirios han tejido durante su vida.

A las oraciones suyas, para que esto tenga lugar, se unen fervorosas las nuestras, como se une al suyo nuestro dolor.

EN SAN FRANCISCO

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda del regimiento de Gravelinas

Desde las veintidós a las veinticuatro de hoy:

- 1.ª "Madrileña soy", pasodoble. San Miguel.
- 2.ª "El señor Nicomedes", schotis. D. Méndez.
- 3.ª "El espejo de las doncellas", fantasía. Penella.
- 4.ª "Fantasía portuguesa". C. de Souza.
- 5.ª "Ecos españoles", pasodoble. Marquina.

El tiempo

Servicio meteorológico nacional

Barómetro: 748.9, 749.4, 798.3, 746.9.
Temperatura: 26.6, 18.0, 32.4, 32.4.
Humedad: 41, 48, 28, 29.
Tensión del vapor: 7.6, 7.4, 10.0, 10.5.
Viento: NW, SW, Calma, WNW.
Velocidad en m. por s.: 3.3, 0.6 c/e.

Estado del cielo: despejado, despejado, despejado, despejado.

Lluvia en mm.: —, —, —, —.

Evaporación en mm.: 2.0, 0.6, 1.0, 2.1.
Temperaturas extremas.—Máxima al sol, 42.4; máxima a la sombra, 33.8; mínima, 16.4.

Estado general, según telegrama del servicio: Buen tiempo.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se ha fijado el precio de las harinas en nuestra provincia

El pan podrá pagarse en la provincia de 53 a 55 céntimos el kilogramo

El gobernador civil, después de despachar algunos asuntos de censura, conversó con nosotros de los asuntos más interesantes de la actualidad provincial.

Diónos detalles interesantes acerca de los trabajos que se han llevado a cabo para fijar, de una manera general, los precios que deberán regir en la venta de harinas y pan hasta posterior acuerdo de la Junta provincial de Economía.

Después de cambiar impresiones con los elementos más significados de la fabricación de harinas y pan, ha podido llegar a la fijación de los precios reguladores para toda la provincia.

Las harinas de primera calidad se venderán a 57 pesetas los 100 kilogramos, como máximo.

El pan, atendiendo a las diversas circunstancias que concurren en las distintas localidades de la provincia, se podrá vender en Badajoz, Almedralejo, Don Benito, Villanueva y otras poblaciones importantes, hasta el precio máximo de 55 céntimos kilogramo; en el resto de los pueblos, a 53.

En ningún caso podrá faltar el pan popular, en cuya fabricación debe entrar un 70 por 100 de trigo blando y un 30 de duro.

Conviene advertir—añadió el señor Español—que estoy dispuesto a sentar la mano duramente a quienes opongan resistencia al cumplimiento de estos acuerdos. Y como el comprador es más responsable que el vendedor, en la mayoría de los casos, quisiera lograr del Gobierno la autorización necesaria para proceder con mayor rigor contra los compradores.

Información militar

LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Se conceden los beneficios del capítulo XVII a los mozos José Antonio Maya Sánchez y Alfredo Chacón Fuentes, de la Caja de Zafra; Ramón de Quirós Peralta y José María Mancha Mancha, de la de Villanueva de la Serena, y Alfredo Martínez Manzano, de la de Badajoz.

LE INTERESA

Se pone en conocimiento del vecino de Badajoz Narciso Pérez Canito se pase por este Gobierno militar para recoger documentos que le interesan.

LICENCIAS POR ENFERMO

Al comandante del puesto de la Guardia civil de Navalvillar de Pela se le comunica el permiso de licencia por enfermo concedido al soldado del regimiento de Alava, Sebastián Sánchez Blázquez.

Idem al de Zalamea de la Serena para el mismo fin, concedido permiso al cabo del regimiento de Cuenca, Juan Benítez Delgado.

Idem idem al de Campillo de Llerena para el cabo de las fuerzas Regulares, Mariscal Gallego Redondo.

SERVICIO DE LA PLAZA

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Gravelinas.

Jefe de día: señor comandante del regimiento de Gravelinas don Marciano Díaz de Lizaño y Facio.

Imaginario: señor coronel del regimiento de Castilla don Federico Fernández Sánchez-Caro.

Hospital y provisiones: tercer capitán del regimiento de Castilla.

DE HACIENDA

Libramientos que serán puestos al pago en el día de mañana

Don Leopoldo Garayo, 473.94 pesetas.

Don Manuel del Barco, 81.25.

Vida religiosa De sociedad

BADAJOZ

Viajeros

Procedente de Puebla de Alcocer tuvimos el gusto de saludar a nuestro estimado corresponsal don Rafael Muga Sánchez.

—Procedente de Hornachos ha estado en nuestra capital don Laureano Sánchez.

—De Almedralejo, don Diego Garrido.

—De Alconchel, don Alfredo Martínez.

—De Higuera la Real, don Feliciano S. Barriga.

—De Villanueva de la Serena, don Eduardo Morra.

—De Valdecañas de Leganés, don Juan Delicado Moreno.

—De Arroyo de San Serván, don Juan Otero.

—De Villanueva de la Serena, don Manuel Porrás T. Monsive.

La Pianola legítima Aeolian, es única. Exclusiva, M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

VILLANUEVA DE LA SERENA

Viajeros

Con ocasión de estas fiestas locales de Santiago, patrón de la ciudad, hemos tenido el gusto de saludar a don Julián Adame y García-Be-mejo, médico director del Balneario de Alange.

—Regresó de su viaje a Sevilla don Joaquín Cortijo Andújar, abogado, alcalde de esta ciudad.

—Pasa estos días al lado de su familia, nuestro distinguido amigo don Antonio de Miguel-Romero, abogado, a quien ha acompañado su hijo Antonio en este viaje.

—De Madrid ha venido con igual motivo el ilustre hijo de esta ciudad don Antonio de la Fuente y Castrillo, general del Ejército.

FUENTE DE CANTOS

Viajeros

Procedentes de la capital hemos tenido el gusto de saludar a don Fernando Fernández Albarrán y don Alejandro Barrera.

Información de la Alcaldía

El día 5 del próximo mes de agosto se verificarán oposiciones para cubrir las vacantes de requinto y caja que existen en la banda de música municipal, a cuya oposición podrán concurrir cuantos lo soliciten de la Alcaldía presidencia antes del día señalado para los ejercicios.

El anuncio oficial y programa a que han de someterse los opositores se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.



LA SEÑORA

Doña Victoria Alfaro y Tutor VIUDA DE GALLEGOS

Falleció el 24 del corriente A LOS 74 AÑOS DE EDAD En La Nava de Santiago

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos don Adolfo, doña Pilar y doña Julia; hijos políticos don Vicente Gragera y doña Ana Faurie; hermana doña Felisa (ausente), y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades que tengan presente en sus oraciones.

27-7-1930.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Hoy, extra "Fox".

Vagabundos en Europa

por SUE CAROL.

Mañana, Innes.

Siguiendo la pista

por HOOT-GIBSON.

El martes, extra "Metro".

El desierto de la sed

por JOON-GILBERT.